

La Doz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año II—Núm. 245

Apartado de Correos núm. 29

Martes, 22 de Enero de 1924

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO.

Precio: 30 cts.

LA DIPUTACION DE OVIEDO

D. ROGELIO JOVE, PRESIDENTE

DISCURSOS DEL GENERAL GOBERNADOR Y DEL NUEVO PRESIDENTE

A las doce y cuarto penetra en el salón el gobernador civil-militar don Francisco Zubillaga, con el secretario del Gobierno militar señor Vallejos y su ayudante de órdenes señor Pazos.

Seguidamente lo hacen los nuevos diputados señores don Julio Galán, don Luis Corujo, don Felipe Menéndez, don Luis Vallauera, don Bernardo Aza, don Ramón Menéndez de Lurca, don Manuel San Román, don Esteban Lantero, don Santos Cueto, don Rafael del Riego, don Emilio Manso, don Eloy González Campomanes, don Fernando Alvarez Cascos, don Víctor Galán Santullano, don Emilio García Conde, don Rogelio Masip, don Mario Vigil Escalera, don Paulino González, don Vicente Madera, don Carlos R. San Pedro, don Ignacio Patac, don Rogelio Jove y Bravo, don Dionisio de Castro, don José Masaveu Masaveu, don Avelino González, don Vicente Fernández Herrero, don Francisco Pérez Campoamor y don Julio R. Fontán.

Dejaron de hacerlo los señores don Luis del Acebo (por repentina indisposición, cuando ya se hallaba en el Palacio provincial) marqués de San Félix y don José Fernández Castro, que se hallan ausentes.

Ocupa la presidencia el señor gobernador, invitando a que actúen de secretarios los señores don José Masaveu y don Emilio García Conde.

El secretario lee el Decreto del Directorio disolviendo las diputaciones.

Luego lo hace de los nombramientos de nuevos diputados, así como de la convocatoria a sesión y artículos de la Ley pertinentes al caso.

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Zubillaga, para saludar en su nombre y en el del Directorio a los nuevos diputados, agradeciendo su cooperación y patriotismo.

Estima que todos son personas de independencia, solventes, con capacidad para ocupar aún más altos cargos.

Espera que han de realizar labor fructífera para la prosperidad de Asturias.

Diceles que la prensa ya ha indicado los principales y más urgentes proyectos a resolver dentro de la Diputación, ofreciendo su cooperación decidida, así como la del Directorio.

Quiere que cuando abandonen el cargo lleven la satisfacción del deber cumplido.

El señor Jove pronuncia breves frases, para significar que los nuevos diputados no van a esos puestos por ambición, sino por haber sido llamados invocando al patriotismo y estimar que no es posible abandonar en manos extrañas los intereses de Asturias.

Asegura que todos pondrán su buena voluntad por salir airoso en el cometido que se les encomienda.

Suspéndese la sesión por unos minutos a fin de proceder a la elección de cargos.

Reanudada la sesión, procedese a votar el cargo de presidente, resultando elegido para el cargo don Rogelio Jove y Bravo, por veintiocho votos y una papeleta en blanco.

Por igual número de votos son elegidos:

Vicepresidente, don Vicente Fernández Herrero.

Secretarios, don José Masaveu Masaveu y don Emilio G. Conde.

La Presidencia declara definitivamente constituida la Diputación, invitando al presidente y se-

cretarios a ocupar sus puestos y retirándose del salón, con sus ayudantes, saliendo todos los señores diputados a despedirlos.

De vuelta al salón, ocupa la Presidencia el señor Jove.

Seguidamente, hace uso de la palabra para agradecer la distinción de que todos sus compañeros le han hecho objeto.

Recuerda que fué jefe de negociado en la Diputación y dice que siente emoción grande al verse hoy en el alto puesto que se le confiere.

Crée que no ha de ser obra de gran empeño llevar a buen camino la dirección y administración de la Diputación, contando con la benevolencia y buen deseo de todos.

Elogia la labor de los diputados a los que suceden, su buena y honrada administración.

También dedica elogios al secretario y personal de negociados, que han de saber darles una pauta que contribuya al éxito.

Declara que siendo periodista ha seguido paso a paso la labor de anteriores Diputaciones, teniendo siempre elogios para sus actos, muy especialmente para su administración.

Cita al autor de la obra teatral «El hombre honrado», que eligió como protagonista a un asturiano y dice que ellos, asturianos, han de serlo también.

Termina reiterando su agradecimiento por el alto honor que se le ha hecho. (Aplausos.)

Después se procede a la elección de vicepresidente de la Comisión provincial, cuyo cargo se confiere a don Esteban Lantero.

Designanse en esta forma los turnos para la Comisión provincial:

Primer turno

Don Julio Galán, don Luis Corujo, don Felipe Menéndez, don Luis Vallauera, don Bernardo Aza, don Ramón Menéndez de Lurca, don Manuel San Román, don Esteban Lantero.

Segundo turno

Don Santos Cueto, don Rafael del Riego, don Emilio Manso, don Eloy González Campomanes, don Luis del Acebo, don Fernando Alvarez Cascos, don Francisco Pendás y don Víctor Galán.

Tercer turno

Don Emilio García Conde, don Rogelio Masip, don Mario Vigil Escalera, don Paulino González, don Vicente Madera, don Carlos Rodríguez San Pedro, don Ignacio Patac y don Rogelio Jove.

Cuarto turno

Don Dionisio de Castro, don José Masaveu Masaveu, don José Fernández Castro, don Avelino González, don Vicente Fernández Herrero, don Francisco Pérez Campoamor, don Julio Rodríguez Fontán y don Antonio Sarri, marqués de San Félix.

Luego eligen las siguientes Comisiones:

Comisión de Hacienda

Don Antonio Sarri, marqués de San Félix, don Esteban Lantero, don Mario Vigil Escalera, don Víctor Galán, don Paulino González, don Francisco Pérez Campoamor y don Manuel S. Román.

Comisión de Obras Públicas

Don Julio Galán, don Ignacio Patac, don Rafael del Riego, don Emilio Manso y don Bernardo Aza.

Comisión de Beneficencia

Don Julio Rodríguez Fontán, don Vicente Madera, don Avelino González, don Dionisio F. de

Castro y don Eloy González Campomanes.

Comisión de Agricultura

Don Luis Corujo, don José Fernández de Castro, don Emilio García Conde, don Dionisio Fernández de Castro y don Vicente Fernández Herrero.

Comisión de Instrucción Pública y Bellas Artes

Don Ramón Menéndez de Lurca, don José Masaveu, don Rogelio Masip, don Felipe Menéndez y don Santos Cueto.

Vocales del Tribunal para oposiciones de empleados

Don Luis del Acebo, don Luis Vallauera y don Ramón Menéndez de Lurca.

Suplentes.—Don Santos Cueto y don Felipe Pendás.

Comisión Mixta de Reclutamiento

Vocales.—Don Mario Vigil Escalera y don Paulino González.

Suplentes.—Don Julio Rodríguez Fontán y don Francisco Pérez Campoamor.

Diputados visitantes

Del Hospital.—Don Rogelio Masip.

Del Hospicio.—Don Julio Rodríguez Fontán.

De Caseríos Agrícolas.—Don Luis Corujo.

Diputados de subastas

Don Víctor Galán y don Paulino González.

El Sr. Secretario da lectura al acta de la sesión anterior.

El Sr. Rodríguez San Pedro pide la palabra, para decir que ellos no pueden aprobar el acta, porque no habiendo intervenido en la sesión anterior, no les consta si los acuerdos tomados están bien recogidos.

El Sr. Aza dice que el acta es algo así como la fe notarial dada por el secretario, y que debe suponerse que este haya recogido fielmente lo que en aquella sesión ocurriera.

El Sr. Presidente opina como el Sr. Aza, pues la aprobación del acta en nada afecta a los nuevos diputados, siendo el mismo secretario, no se debe dudar de que estarán bien recogidos los acuerdos.

El Sr. Rodríguez San Pedro insiste, diciendo que muchas veces se vió a los diputados hacer aclaraciones al acta, y aquí no podemos saber si nos encontramos en este caso.

El Sr. Galán (D. Víctor) dice que el caso que se presenta es un caso extraordinario; que debe darse la Corporación por enterada y consultar con el gobernador porque manifieste qué es lo que procede hacer en este caso.

Pudiera ser—añade—un caso de legislación y nosotros no nos vamos a meter a legislar. El Directorio pudiera dar un Real Decreto salvando estas circunstancias.

Intervienen después varios diputados, y por último se acuerda darse por enterados de la lectura del acta y ver después con el gobernador, lo que procede. Y se levantó la sesión.

La Junta provincial de Sanidad

Bajo la presidencia del señor gobernador se celebró ayer la Junta provincial de Sanidad.

Entre los asuntos de trámite aprobados figura la concesión de apertura de un cementerio y el nombramiento de dos farmacéuticos.

Se trataron también otros asuntos relacionados con las atribuciones de la Junta.

PALATINAS

(POR TELEFONO)

Visita regia

Madrid.—La Reina tomó ayer el te en el palacio de los duques de Medinaceli.

Dulce María Serret

La señorita Dulce María Serret es una notabilísima artista cubana, emparentada con ilustres familias asturianas. Todos los años solía venir de París durante los veranos, que pasaba en el pintoresco pueblo de Colombres.

Allí, en el hermoso chalet El Redondo, la hemos saludado en alguna ocasión. También hubimos de oirla en París, en admirables conciertos de piano dados en las Salas Gavaut, Pleyel y en el Trocadero.

Dulce María inició sus estudios en la Habana; luego los prosiguió en España bajo la dirección del eminente maestro Tragó.

Fruto de sus estudios fué el Premio de Honor del Conservatorio de Madrid, conquistado en reñidas oposiciones al final de su carrera en España.

Inmediatamente se trasladó a París, donde ha venido durante cuatro o cinco años perfeccionando sus estudios bajo la dirección de Risler y otros maestros de fama.

Hoy es ya una artista completa. En la casa que en la Rue Erlanger tiene el ovetense Pepín Rodríguez, oímos a Joaquín Nin, bien conocido en nuestra Filarmónica, calurosos elogios al arte exquisito, impecable, de Dulce María Serret.

Hoy ha llegado a nuestra Redacción un diario parisino, donde encontramos una entusiasta crónica a la gentil pianista, con motivo de un concierto dado en la Sala de los Agricultores, centro este bien conocido por la delicada selección que hace de artistas.

Hace pocos días celebró la Sala citada el 128 concierto. Lo dió la «Orquesta de París», con el concurso de Dulce María Serret.

No hemos de reproducir la reseña, de uno de los mejores críticos parisinos; baste como muestra espléndida este párrafo que lo dice todo:

«La joven y talentosa artista cubana tuvo a su auditorio bajo el encanto de su prestigioso talento, ejecutando entre otras obras y con notable brío la *Fantasia* (Schubert-Litz). Los aplausos que saludaron la ejecución, de las más brillantes de la artista, testimoniaron la impresión que en el auditorio había producido la interpretación tan vibrante, tan calurosa de la señorita Serret. Había sido oída la víspera en el Salón de Fiestas del «Petit Journal»; su interpretación del *Vals en do bemol*, de Chopin, después de las *Seguidillas*, de Albéniz, permitieron a la inimitable «virtuosa» lucir la seguridad de su mecanismo, el fuego de ejecución, y acabaron de conquistar los sufragios y la admiración del gran público de París.»

Por lo que se refiere a las numerosas familias asturianas unidas con lazos familiares a la señorita Serret, traemos a nuestras columnas esta halagüeña referencia.

Dulce María Serret, que en la actualidad tiene veintidos años, es una realidad artística de subido valor, como tendremos ocasión de apreciar el día en que, tarde o temprano, haga su tourné por las Filarmónicas españolas.

BRADOMIN

Las irregularidades del Ayuntamiento de Madrid

(POR TELEFONO)

Pasa la causa a la jurisdicción ordinaria

Madrid.—El juez especial que entiende en el sumario, ha ratificado el auto de prisión dictado contra el ex-comandante de la guardia municipal Eduardo Martínez Carero y los inspectores del mismo cuerpo Narciso Pablo Pascual y Clemente Rangui.

El Juzgado militar se ha inhibido en la causa, pasando ésta a la jurisdicción ordinaria.

UNA PUBLICACION

El Directorio militar ha iniciado una serie de publicaciones encaminadas al robustecimiento del espíritu de ciudadanía.

Hoy nos remite la primera nuestro distinguido amigo el Sr. Zubillaga, gobernador civil de Oviedo. Titúlase «Catecismo del ciudadano», y de ella es autor don Teodoro de Iradier.

Es una cartilla sucinta, escrita en lenguaje claro y sencillo, al alcance de todas las inteligencias, y en ella hay apartados tan interesantes como éstos. «En qué se funda mi orgullo de español, ¿Qué es el patriotismo?, ¿Qué la ciudadanía, El sentimiento de la responsabilidad, Tus obligaciones para con la patria, Tus derechos como ciudadano, ¿Cómo funciona el Estado? El soldado español, El ciudadano, y termina con esta Exhortación: Di conmigo: «Nunca estuve más contento. Mi España entra en el buen camino.»

Los anhelos patrióticos de la nueva política, purificando la Administración pública, regulando los servicios, aumentando la capacidad de trabajo en todos los organismos del Estado, moralizando las costumbres, reforzando notablemente los ingresos y disminuyendo los gastos, dando, en fin, vigor y energía a la vida nacional, han sido, son acogidos por la opinión sana del país con unanimidad jamás conocida, manifestada, ante todo, en el acata-

miento incondicional a los nuevos moldes de vida ciudadana.

Ahora bien, esta nueva concepción de la vida nacional, reclama imperiosamente una transformación en nuestra manera de concebir la Patria y en los deberes para con ella.

Hasta hoy, tal transformación se juzgaba imposible. Hoy, en que nuestros gobernantes han logrado con su actuación crear fundamentalmente la sensación de una esperanza, todo es posible. Porque esa esperanza es optimismo redentor, es estímulo para la honradez, es acicate para el trabajo, es imperio de la justicia, es confianza en los directores públicos.

Para terminar, remite conmigo: «Yo, Juan Español, dentro de mis limitados medios, deseo ser un elemento útil en la nueva vida nacional, y para ello prometo, por mi honor, cumplir como un perfecto ciudadano, siguiendo las normas que este «Catecismo» me traza; prometo, por mi honor, rendir el máximo provecho de mis energías y buena voluntad con mi trabajo y mi iluminado amor a España. Y elevando mi mente a regiones hasta ahora para mí desconocidas, yo afirmo: La Patria, ante todo; su salud, antes que la mía; su vida, antes que mi misma vida.»

Sólo así se pueden concebir los nuevos hombres, y tú debes ser uno de ellos.»

Millonario español regula en Inglaterra el precio del azúcar

El alza en el precio del azúcar en Inglaterra, según el «Daily Mail», se atribuye por los almacenistas de aquel país a las oposiciones de un millonario español llamado Santa María, que reside en París.

Este señor ya era almacenista de mucha importancia antes de la guerra, y se dice que tiene ya más de 84 años.

Su principal transacción y la que ha provocado la presente situación fue la compra de lo que se suele llamar «azúcar terminal» en las ventas de diciembre último cuando se estaba vendiendo el azúcar en puerto franco a 27 y 26 libras la tonelada.

Se cree que tiene acaparadas cuarenta mil toneladas en Londres, igual cantidad en París y ha hecho compras de gran importancia en América.

El acaparar 80 mil toneladas en tiempos normales no le daría el monopolio de este producto, pero sí este año en que la zafra cubana ha sido muy tardía y está siendo retenida por las huelgas ferroviarias y de los cortadores de caña, así como por el hecho de que las cincuenta mil toneladas que produce Alemania no pueden ser transportadas por causa de los hielos del Elba.

El precio en este país (Inglaterra) ha avanzado de 22 libras a 32 por tonelada y el millonario español está vendiendo solo en pequeñas cantidades y el precio que él ha impuesto.

Según le manifestó al reporter del «Daily Mail», Sir Gilbert W. Fox, de la casa Edevard Grey y C., grandes almacenistas de azúcar de Liverpool, la producción de azúcar tanto de caña como de remolacha, están siendo reservadas para encarecer este producto.

Santa María, probablemente, ganará por esta especulación suya 200.000 libras esterlinas; pero según añade Sir Gilbert, el precio ha alcanzado el máximo en el mercado así como que se aproxima la baja en el precio.

Huevos a 2,30 ptas. docena garantizados

Nuevería de Francisco Martínez

Argüelles, 7.—Teléfono 7-01

RECEPCION ACADÉMICA

(POR TELEFONO)

En la Academia de Medicina Madrid.—En la Academia de Medicina, se celebró la recepción del nuevo académico Hipólito Fernández Pinilla.

Presidió el acto el doctor Cortezo, asistiendo los señores Gimeno, Pulido, Espinosa, Carracido, Decref, Pitaluga, Recasens y otros. El recibido disertó sobre La hidroterapia simple y termo mineral.

Le contestó el doctor Marquez. En la de Ciencias Morales y Políticas

También en ésta hubo acto solemne con motivo de la recepción de don Emilio Minana.

Presidió Sánchez Toca. Concurriendo el conde de Lizárraga, marqués de Figueroa, Bugallal, López Muñoz, Goicoechea y otros.

El nuevo académico disertó sobre el tema «Orientación y selección profesional».

Le contestó el señor Bonilla, siendo ambos muy aplaudidos.

DE SOCIEDAD

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño, la distinguida esposa de nuestro querido amigo el diputado provincial D. Emilio García Conde.

—Ayer se encontraban en Oviedo las bellísimas señoritas Covadonga y Gloria Villa, de Villahormes, y Eloina Gutiérrez, de Ribadesella.

—En el rápido de ayer ha salido para Madrid y Barcelona en viaje de compras, el joven almacenista de esta plaza nuestro querido amigo D. Luis Botas Rodríguez.

—Saldrá hoy para Somió, acompañado del M. I. Sr. D. Juan Puentes, Provisor del Obispado, el Excelentísimo y Reverendísimo Señor Obispo de la Diócesis.

—Se encuentra enfermo nuestro distinguido y querido amigo el Ilmo. Sr. D. Hermógenes de la Campa, Canónigo de la Santa Catedral.

Hacemos fervientes votos por su restablecimiento.

«BIOSCA»

Modelos especiales para Teatros y Cines.

Representante para Oviedo.

Ramón de las Alas Pumariño

NOTICIAS TELEFONICAS

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN TRIUNFANTE

Una nota del Directorio sobre el Estatuto de Tánger

Declara que ha logrado importantes mejoras y que la negociación sigue por buen camino.—Otra nota sobre la exportación de lentejas.—El Consejo aprueba numerosos expedientes

(POR TELÉFONO)

Visitas

Madrid.—Esta mañana el general Vallespinosa recibió la visita del secretario del Ayuntamiento de Madrid.

También conferenciaron con él, el general Aguado y el marqués de Arribea de Ibarra.

Burguete y Ruiz del Portal se entrevistaron con el general Mayendía.

Este fue visitado así mismo por el general Montero.

Al general Hermosa le visitó el general Feijóo.

Conferenciando

El Sr. Aguirre de Carcer, diplomático jefe de sección de Marruecos, en el ministerio de la Guerra, acudió hoy al despacho del general Jordana, conferenciando con él.

Despachando

Esta mañana despachó Primo de Rivera, en el ministerio de la Guerra, con el subsecretario de Estado.

Luego conferenció con el Director de Administración local señor Calvo Sotelo.

Audiencia

En el Palacio de Instrucción Pública, el general Primo de Rivera recibió las visitas del conde de Bulnes y del general Dabán.

También visitó al Presidente el capitán de corbeta D. Alfredo Saralegui, que fué a darle las gracias por la concesión de la cruz de Beneficencia.

Otra nota de la Presidencia

A última hora de la tarde se facilitó en la Presidencia una nota oficiosa, en la que se dice que el Directorio ha dado instrucciones a las autoridades de todos los órdenes para que, dentro de la inflexibilidad de los principios purificadores que caracterizan su actuación, eviten que toda precipitación o vehemencia pueda mortificar moral o materialmente al ciudadano o al que tenga un negocio o medio lícito de vivir.

Los facultativos de minas

Nuevamente ha visitado esta noche a los generales Mayendía y Navarro, una comisión de ayudantes facultativos de minas para enterarse del estado en que se encuentra la instancia presentada en que se solicitan mejoras.

Han aportado nuevos datos en apoyo de sus aspiraciones.

Torres Quevedo

Esta tarde visitó al marqués de Magaz el Sr. Torres Quevedo.

Primo de Rivera en el Consejo de Instrucción pública

Después de asistir al entierro de la madre del general Perinat, el marqués de Estella marchó al Ministerio de Instrucción pública, acompañado de los generales Gómez Jordana y Navarro, para asistir a la reunión del Consejo de Instrucción pública.

El general Primo de Rivera habló a los reunidos de los propósitos del Directorio en relación con la reorganización de la enseñanza.

También habló de los asuntos referentes a los libros de texto y cuestionario único, exponiendo ampliamente las orientaciones del Directorio sobre la materia.

Esas orientaciones servirán de base a las resoluciones del Consejo de Instrucción pública.

'El Mundo'

Grandes descuentos en todos los artículos durante este mes.

En la Presidencia

A la seis de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, manifestando a los periodistas que no había noticias de interés.

La Confederación Nacional de Maestros

En la Presidencia han facilitado una nota de la Confederación Nacional de Maestros, manifestando que queda anulada la circular del año pasado por la que se pretendía recaudar cantidades para hacer un homenaje a los hombres públicos que más se han distinguido en la consecución de mejoras para los maestros.

El Estatuto de Tánger

En la Presidencia se ha facilitado también esta tarde la siguiente nota oficiosa:

«El Directorio, que no encontró inconveniente en solicitar hace días la asistencia, para informar a la opinión pública, de la Prensa y diversas entidades, las cuales, atentas a este respecto, han expuesto con alteza de miras opiniones muy dignas de consideración, cree que ahora debe hacerse un paréntesis en lo que se refiere al Estatuto de Tánger, que ya está casi convenido después de haber accedido los Gabinetes de Francia e Inglaterra a demandas importantes de España, restando solo una, acaso la más importante, pero en camino de buena negociación, que acaso se dificulte con juicios anticipados.

Por lo expuesto se comprende que el Directorio está en camino de adherir a España al proyecto de Estatuto para Tánger, tan pronto como se ultime la negociación pendiente, y que cree cumplir un deber informando a la opinión pública de estas peticiones, máxime cuando la Prensa extranjera viene hablando de ello.

Es justo consignar que en esta segunda etapa de la negociación los Gobiernos francés e inglés extremaron su espíritu de transigencia y su tono de consideración y cordialidad, respondiendo a la tradición, cortesía y concepto que España merece en el mundo.

Si el Directorio no ha logrado satisfacer sus aspiraciones, dentro de la tradición y el derecho de España, cree haber mejorado mucho su situación, habiendo dado un paso en el camino de la inteligencia con Francia para la resolución acorde del problema de Marruecos; y desoyendo los clamores de los apasionados o irresponsables, seguro de velar por los intereses de la colonia y el buen nombre de españoles, no hará una enojosa actuación, negando la firma del Gobierno a una tramitación que se ha seguido con la mayor atención y cuidado.

El día que pueda hacer libre examen de las propuestas hechas y resoluciones adoptadas, toda persona imparcial apreciará, sin haber realizado de un modo completo y fundamental sus aspiraciones, que el Gobierno no ha sido remiso en la gestión ni las otras potencias contratantes tercas en sus puntos de vista.

Piel y Confecciones

por ser artículos sujetos a cambios de moda se liquidan en este mes

Almacenes: "Blanco y Negro"

La exportación de lentejas

Asimismo se facilitó en la Presidencia una nota con motivo de la autorización concedida para la exportación de lentejas.

Se justifica la medida, afirmando que todas las naciones deben exportar sus productos abundantes, compensando así los sacrificios que se imponen.

El criterio del Gobierno es proceder con cautela en el asunto.

Despachando

Esta tarde han despachado con el Presidente del Directorio los

subsecretarios de Hacienda, Estado, Trabajo y Fomento.

Después recibió el marqués de Estella la visita del Sr. Baubauger.

También recibió el Presidente la visita del general Burguete, conferenciando ambos extensamente.

Posesión

Esta mañana se ha posesionado de la Dirección del Instituto Geográfico, el ingeniero geógrafo D. Luis Cubilla.

El Consejo del Directorio

El Consejo del Directorio duró desde las siete menos cuarto hasta las ocho y media.

Asistieron los subsecretarios de Fomento y Hacienda.

La reunión fué dedicada por completo al despacho de numerosos expedientes de los referidos departamentos.

Hablando con el marqués de Estella

Al abandonar la Presidencia el general Primo de Rivera, encareció a los periodistas la importancia de la nota referente al Estatuto de Tánger.

Habrán ustedes podido observar—añadió—que su texto es terminante.

Era necesario poner los puntos sobre las íes, y así se ha hecho.

También merece atención lo que decimos sobre las lentejas.

Es nuestro criterio procurar que el mercado nacional esté suficientemente abastecido. A ello encaminamos nuestro esfuerzo. Pero no debemos olvidar que la exportación produce considerables beneficios y no podemos lesionar intereses respetables con la prohibición absoluta.



Descuentos verdaderos

Durante el mes de Enero

Impermeables del 15 al 33 por 100

Bufandas: Seda y Lana 30 id.

Géneros de punto 20 id.

Paraguas y Bastones 20 id.

Pañería fina por metros 15 id.

Sastrería y Camisería

Encargos a medida 10 id.

Lo que piden los toledanos

Una numerosa comisión de Toledo, formada por el cardenal arzobispo Sr. Reig, alcalde, presidente de la Diputación y representantes de numerosas entidades, ha visitado al presidente del Directorio, hablándole, al mismo tiempo que le hacía entrega de un mensaje, sobre las razones que abonan a Toledo para asumir la capitalidad de la región.

Le hablaron también de la necesidad de realizar obras en la Catedral y de conjurar la crisis obrera, intensificada causa de la pérdida de la cosecha de aceitunas.

El presidente escuchó atentamente a los comisionados, prometiendo enviar algunas cantidades para remediar la crisis obrera.

CÉSAR LÓPEZ

Taller de Joyería

CONSTRUCCION Y

REFORMA DE ALHAJAS

INSIGNIAS Y MEDALLAS

DE SPORT

Universidad, 6. — Teléfono, 7

OVIEDO

Entierro de la madre del general Perinat

(POR TELÉFONO)

Madrid.—El presidente del Directorio asistió esta tarde al entierro de la madre del fiscal del Supremo de Guerra y Marina conde de Perinat, presidiendo el duelo acompañado de un representante del Rey, general Aguilera y otras personalidades.

En la comitiva figuraban los hermanos Alvarez Quintero, muchos periodistas, escritores y militares.

Exconcejalen libertad

(POR TELÉFONO)

Madrid.—El sábado fué puesto en libertad el exconcejal reformista Sr. Martínez Reus.

La honradez de dos agentes

(POR TELÉFONO)

Madrid.—El director general de Seguridad ha dado las gracias oficialmente a los agentes Gallardo y Otero, que yendo de servicio en el exprés de Andalucía encontraron una cartera con 12.000 pesetas en billetes, devolviéndola a su dueño.

Accidente ferroviario

(POR TELÉFONO)

Madrid.—La inspección de guardia de la estación del Norte, pasó aviso ayer a la Dirección de Seguridad de que, según comunicaban, el sudexpres de San Sebastián estaba detenido en la estación de Avila por haber descarrilado un mercancías en la estación de Guimorcond.

No hubo desgracias personales. El sudexpres llegó a Madrid a las 3,10 de la tarde.

España en Marruecos

(POR TELÉFONO)

Parte oficial

El comunicado oficial facilitado esta noche dice lo siguiente: Zona Oriental.—Sin novedad. A consecuencia del indulto del ex-sargento Farmani aumentan las sumisiones de los rebeldes, siendo cada día mayor, el núcleo de familias que regresan de la zona francesa.

Ayer llegaron 135 indígenas y 114 cabezas de ganado, pasado el Zaio para establecerse en distintos puntos de Ulas Setut, Quebdani y Kelia.

Zona Occidental.—Sin novedad.

Hallazgo de cráneos

(POR TELÉFONO)

Córdoba.—En la sesión celebrada por la Academia de Ciencias, el ingeniero D. Antonio Carbonell dió cuenta de haberse encontrado en las excavaciones hechas para la construcción del pantano de Guadalmediano cráneos de la época prehistórica.

Fiestas en San Sebastián

(POR TELÉFONO)

Han comenzado las tradicionales fiestas en honor del Patrono de la ciudad.

Se ha celebrado un banquete, al que asistieron el alcalde y tenientes de alcalde.

Las bandas de música de los Regimientos de la guarnición tocaron diana.

Han salido las clásicas tamboradas con disfraces, tocando el himno de San Sebastián.

DROGUERÍAS BRAGA

Casa Central: Arguñelles, 3. Sucursal: Uria, 22. Tl. 4-31
Drogas industriales y medicinales, papeles pintados, pinturas, barnices cristales, material eléctrico, perfumería nacional y extranjera, aparatos de acetileno, brochas, cepillos, pinceles, ortopedia, algodones y gasas.

Desde Barcelona

(POR TELÉFONO)

El alcalde

Antes de comenzar la sesión del Ayuntamiento, el alcalde estuvo en el Palacio de la generalidad, conferenciando con el general señor Lossada.

Banquete popular En honor del Cardenal Benloch

(POR TELÉFONO)

Burgos.—Se ha celebrado un banquete popular en honor del Cardenal Benloch.

Han asistido trescientos comensales.

Ofreció el banquete el alcalde, ponderando la importancia del viaje realizado a América por el Arzobispo.

Después habló el delegado de Hacienda.

Se leyeron algunas poesías.

Mandaron su adhesión el capitán general y otras personalidades.

Suceso sangriento

(POR TELÉFONO)

Zaragoza.—En el pueblo de Tabuena ha ocurrido un sangriento suceso entre dos partidas de mozos, resultando muerto el recluta del actual reemplazo Víctor Tarrón, y gravemente herido otro individuo.

Una detención

(POR TELÉFONO)

Sevilla.—Ha sido detenido y encarcelado el oficial de la Delegación regta de represión del contrabando Alfonso Oliva, afor de la desaparición de varios expedientes.

De un desfalco

(POR TELÉFONO)

Jeréz.—El excajero del Banco Español de Crédito Bernabé Ramón Morcillo, ha declarado que las cuarenta mil pesetas desfaladas las entregó a su tío Luis Morcillo, jefe de policía, que se encuentra procesado y suspenso de empleo y sueldo por un delito de cohecho.

Luis ha sido detenido.

Un incendio

(POR TELÉFONO)

Murcia.—Esta madrugada se ha declarado un incendio en una casa de la calle de Platerías, quemándose un taller que ocupaba la planta baja.

Las pérdidas son grandes. No han ocurrido desgracias personales.

Consagración de un Obispo

(POR TELÉFONO)

Valencia.—En la Catedral se ha celebrado el acto de la consagración del nuevo Obispo auxiliar de Toledo D. Rafael Balanza.

Ofició de consagrante el Cardenal Reig.

Asistieron las autoridades y numeroso público.

Al terminar la ceremonia, se celebró un banquete en el Seminario.

Conflictos obreros

(POR TELÉFONO)

En La Carolina

Aún no han contestado los patronos a las peticiones hechas por los mineros.

El delegado del Gobierno ha dirigido un oficio a los obreros, comunicándoles que las gestiones realizadas no han modificado la situación. No obstante, prosigue sus gestiones cerca de los patronos.

Carrera de ciclistas

(POR TELÉFONO)

Sevilla.—En el paseo de las Palmeras se celebró ayer una carrera de ciclistas, organizada por el Club Sevilla-Veloz.

Durante la carrera se observó que en casi todo el trayecto se habían arrojado tachuelas, inutilizándose numerosos neumáticos.

Se ha averiguado que en la noche anterior unos individuos que ocupaban un automóvil arrojaron varios paquetes de tachuelas.

Las nuevas Diputaciones

(POR TELÉFONO)
En Madrid

A las once de la mañana del domingo ha celebrado la primera sesión la nueva Diputación, presidiendo el duque de Tetuán.

Este dió posesión del cargo al presidente efectivo Sr. Salcedo.

Fuó elegido vicepresidente don Antonio Orduña y secretario el señor Guitarte; pero como no aceptó, fué nombrado para sustituirle el conde de Floridablanca.

Los amigos del Sr. Salcedo le han obsequiado con un banquete para celebrar su reelección.

En Sevilla

Ha sido elegido presidente de la Diputación D. José Lopez Sotero.

En Barcelona

Ayer se ha constituido la nueva Diputación, bajo la presidencia del gobernador general Lossada.

Fueron elegidos presidente, el conde de Figols; vicepresidente, D. Cayetano Marsá, y secretarios D. Eugenio Rosal y D. José Ponza.

El vicepresidente de la Diputación ha celebrado una detenida conferencia con el general Lossada.

En Zaragoza

Presidiendo el general Sanjurjo, se ha constituido la Diputación.

MONTES

SASTRERIA

CIMADEVILLA, 34

Notas de Santander

(POR TELÉFONO)

De futbol

El «Racing», campeón

Ayer jugaron en el Sardinero, en partido definitivo del campeonato cántabro, el «Racing Santanderino» y la «Unión Montañesa», de Reinosa.

Triunfó el «Racing» por cinco a dos.

Partido amistoso

Jugaron en Torrelavega la «Real Sociedad Gimnástica» y el «Racing de Reinosa», empatando a dos tantos.

Sainz, el portero de la «Gimnástica», recibió una fuerte patada en la cara, creyéndose por algunos de los espectadores que había sido intencionada. Fué retirado del campo con una lesión importante.

Con tal motivo se produjo un regular altercado.

La serie B

En Guarnizo y en partido de campeonato serie B, jugaron el «Cultura», de la localidad, y el «Eclipse».

Empataron a dos tantos.

De otras cosas

Niños atropellados por un «auto»

A la terminación del partido de Guarnizo, los hermanos Basilio y Miguel Alonso, de 13 y 11 años, comenzaron a jugar con una pelota en la carretera.

Corriendo entusiasmados tras ella; fueron a meterse bajo un automóvil que en dirección contraria marchaba a gran velocidad.

Basilio quedó muerto y Miguel fué trasladado al pueblo del Astillero, en donde se le apreciaron lesiones de bastante importancia en la cabeza.

Se constituye la Diputación

Ayer se celebró en el palacio de la Diputación provincial la sesión de constitución.

Presidió el señor Saliquet, quien en breves frases saludó a los nuevos diputados, declarando la Diputación constituida.

Se nombró presidente a don José Antonio Quijano, presidente de la Asociación de ganaderos.

Para vicepresidente fué elegido don José Estrada.

Procedióse luego a la elección de comisiones y se levantó la sesión.

CAMAS de madera con colchón metálico

á 40 pesetas!

CASA TUERO CIMADEVILLA, 10

OVIEDO

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

Visitando el cuartel

El general gobernador señor Sa-
liquet, giró esta mañana una visi-
ta de inspección al cuartel de Ma-
ría Cristina, en donde se aloja el
regimiento de Valencia.
Fue recibido por los jefes y o-
ficiales.
En el patio revistó las fuerzas,
y luego, en el cuarto de banderas,
pronunció una alocución.

La huelga de cargadores. Agresiones.

Hoy continuó el trabajo en los
muelles por los obreros afiliados
al sindicato libre, protegidos por
fuerzas de la guardia civil.

Durante el día y en la tarde de
ayer, siguieron las coacciones y
agresiones.

La más importante de todas
ellas fué la registrada anoche en
la calle de La Real.

El obrero libre Hilario Capel-
lán, estaba a la puerta de su casa
en compañía de su hijo, cuando
se presentó un grupo de obreros
huelguistas, que provistos de sen-
dos palos la emprendieron con él
a golpes.

Su esposa, llamada Felisa Ser-
rano, que estaba en el balcón,
bajó inmediatamente en su defen-
sa, siendo pateada por uno de los
agresores. Entonces con un cuchillo
Felisa infirió dos heridas a su
agresor, que tuvo que ser trasla-
dado a la Casa de Socorro, y des-
de allí al Hospital en grave estado.

La esposa de Hilario presenta-
ba contusiones y hematomas en
diferentes partes del cuerpo. Fué
también llevada al Hospital, en
donde quedó en calidad de dete-
nida.

El herido es hermano del guar-
dameta de la Gimnástica.

Hoy por la noche también se
registró otro incidente en la calle
del Medio.

Caminaba por ella el obrero del
Sindicato libre Andrés Hidalgo
cuando, al llegar a la de la Mari-
na, le salieron al encuentro varios
huelguistas, dándole uno de ellos
un fuerte golpe en la cara con una
llave inglesa.

Resultó con la fractura de los
huesos de la nariz y diferentes
contusiones.

El agresor fué detenido.

El alcalde en mal lugar

Se ha recibido una Real orden
del ministerio de la Gobernación;
desestimando la instancia elevada
por el alcalde santanderino don
Nicasio Cospedad, en la que se
solicitaba la prórroga por veinti-
cinco años del servicio telefónico.

El texto de dicha Real orden ha
causado disgusto en esta capital,
porque en él se hace referencia a
la denuncia presentada por el pro-
pio alcalde, cosa que éste había
negado en una nota oficiosa.

La crisis obrera

(POR TELEFONO)
En Zaragoza

Ayer tarde acudió al Gobierno
civil una comisión de obreros sin
trabajo, pidiendo que se les dé
ocupación en las obras munici-
pales.

En Toledo

El marqués de Vega Inclán ha
comunicado al alcalde que las
gestiones hechas en Madrid para
conjurar la grave crisis obrera
han dado excelente resultado,
pues el Presidente del Directorio
ha ordenado que se remitan a la
capital cantidades para dar tra-
bajo a cuatrocientos obreros.

Café Restaurant

Plazuela Riego, 6.-Teléfono 430

- Puré de guisantes.
- Ragout.
- Manos de cerdo rebozadas.
- Perdiz en salmis y con ver-
dura.
- Pollo a la parrilla.
- Lecharo al horno.
- Ternera a la milanesa.
- Chomo de cerdo al horno.
- Chuletas a la minuta.
- Lengua con guisantes.
- Riñones al jerez.
- Angulas al pir pir.
- Almejas a la marinera.
- Merluza al gratén.
- Postre.—Brazo gitano, flan,
queso y fruta.
- Cocina casera.—S^oa a la carta.

CACERIA REGIA

El Rey en Moratalla

(POR TELEFONO)

Córdoba.—Ayer pasó el día el
Monarca cazando en la finca de
Rinconi, donde almorzó en unión
de los invitados a la cacería.

Se han cobrado numerosas pie-
zas.
Por la noche marchó a Mora-
talla.

El Rey ha recibido a una comi-
sión del pueblo de Posada, que
solicitó el auxilio del Estado para
la restauración de la parroquia
del pueblo.

También le habló de la necesi-
dad de construir un edificio-es-
cuela.

El Rey se interesó por ambas
peticiones.

Esta noche, en el expreso, pa-
sará el Rey con dirección a Ma-
drid.

El alcalde de Córdoba le entera-
rá una fotografía obtenida re-
cientemente del antiguo Gua-
dalmediat.

El Club Deportivo a Madrid

En el correo de ayer salieron
para la Corte, los jugadores que
integran el primer equipo del club
Deportivo.

Jugarán dos partidos, miérco-
les y jueves, con la Sociedad
Gimnástica Madrileña.

Buen viaje y mucha suerte.

ESPECIALIDAD

- QUESOS de Camembert.
- QUESOS de Villalón.
- QUESOS de Neuchatel.
- QUESOS Cremas Gruyere.
- QUESOS Nata Holanda.
- QUESOS de Gruyere.
- QUESOS Bola de Holanda.
- QUESOS de Reimsa.
- QUESOS de Crema de la Mon-
taña.
- QUESO de Parma y todos los
especiales de la Región.

"La Nueva Suiza" y "Arco Iris"

Sección Religiosa

En honor del Niño Jesús de Praga

Terminó el domingo, en los Pa-
dres Carmelitas de esta ciudad,
el solemne novenario que se ve-
nía celebrando en honor del mi-
lagroso Niño Jesús de Praga.

A las ocho hubo Misa de Co-
munion, que dijo el R. P. Paul
Zapico, Rector del Seminario Con-
ciliar, acudiendo al Sagrado
Banquete, además de los cofrades
del Niño Jesús y los terciarios
carmelitanos, muchas personas.

Por la tarde, a las tres y media,
hubo fiesta infantil, a la que asis-
tieron gran número de niños,
entre los que se rifaron varios ob-
jetos, y regalándose una medalla a
los concurrentes.

La procesión con el Niño Je-
sús, recorrió las naves del tem-
plo; que se repitió al ejercicio de
las seis con el que finalizó el no-
venario.

Pronunció un elocuente sermón
el R. P. Eugenio, C. D. y Direc-
tor de la Cofradía.

El resto de los sermones de la
novena estuvo a cargo de un her-
mano de Orden y de la sangre,
R. P. Alfredo de Jesús Crucifica-
do, quien trató de un modo ma-
gisterial de problemas vitalísimos,
tanto en lo social como en lo reli-
gioso, recibiendo por ello multi-
tud de plácemes.

El templo estaba adornado pri-
mosamente.

Cantó muy bien, durante esta
novena, que se vió concurridísi-
ma, el coro carmelitano.

Esclavas de María Inmaculada

Hoy, a las tres y media de la
tarde, tiene su reunión la Sección
del Roperio de esta Congregación
y a las cinco y media la conferen-
cia del R. P. Santa Anna, jesuita.

Santoral

Día 22.—Martes.—Santos Vi-
cente, diácono, y Anastasio, mon-
je; Orancio y Victor, mártires;
Gaudencio, obispo; Germana,
virgen y mártir, y la Beata Inés
de Beniganin, virgen.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Derrota del Gobierno inglés en el Parla- mento

Los Estados Unidos intervienen el favor del general Obregón

El Comité de peritos

Paris.—Mr. Barthou, con moti-
vo de inaugurarse las sesiones del
segundo Comité de peritos encar-
gado de calcular la importancia
de los capitales alemanes deposti-
tados en el extranjero, subrayó
que Alemania no ha negado la
evasión de los capitales al extran-
jero, pero que han sido ineficaces
las medidas que ha adoptado para
evitarlo.

Recordó que el cálculo hecho
sobre los capitales de Alemania
emigrados hace ascender la canti-
dad a mil millones de dollars,
pensando en que podría hacerse
la venta al Reich para que éste
pudiera entregarlos a la Comisión
de Reparaciones.

Los dos comités deben colabora-
rar íntimamente, sin confundirse,
pues equilibrio del mundo entero
depende, en gran parte, de su
eficacia.

La participación de los ameri-
canos en ambos comités es de
grandísima importancia.

El derecho y la paz—terminó
diciendo—son insuperables y exi-
gen que se llegue a una solución.

Para beber la sangre

Cartagena.—Un individuo des-
conocido llevó a la cueva del
Monte San Juan al niño de ocho
años Juan García, diciéndole que
iban a mandarle un recado y
que le daría dos reales.

Ya en la cueva hasta donde le
llevara engañado, le golpeó la ca-
beza con una piedra, dejándole
privado del conocimiento.

Luego con un cuchillo el mal-
vado sujeto le hizo una incisión
en la pierna derecha, de la que
brotó sangre, que aquel la chupó,
llegando, en sus ansias, a darle
un bocado, arrancándole un tro-
zo de carne.

Después desapareció.

El niño, al recobrar el conoci-
miento, marchó al cuartel de la
guardia civil, dando cuenta de lo
ocurrido.

Dijo que el individuo que le ha-
bía hecho la herida y chupado la
sangre iba decentemente vestido.

La guardia civil realiza gestio-
nes para descubrirlo.

Se cree que se trata de un tu-
berculoso, que llevado de malos
consejos y creyendo encontrar
por ese procedimiento remedio a
su mal, se decidió a cometer el
crimen.

Los marinos ingleses

Vigo.—El Ayuntamiento ha ob-
sequiado con un banquete al Al-
mirante de la escuadra inglesa.

Hoy se celebró un té en honor
de las autoridades y damas de la
buena sociedad viguense a bordo
del acorazado inglés «Reberguer».

Puertos minados

Nueva York.—Los rebeldes me-
jicanos han notificado que todos
los puertos mejicanos del Atlántico
están minados.

Derrota del Gobierno inglés

Londres.—En la Cámara de los
Comunes el Gobierno ha sido de-
rrotado por 328 votos contra 256.

Un proyecto

Paris.—La comisión de Hacia-
da ha aprobado un contraproyecto
presentado por el exministro
Isaac, aceptado previamente por
el Gobierno, que tiende a la re-
presión de las ocultaciones y de-
raudaciones fiscales.

Se dispone en él, entre otras
cosas, el aumento de las tarifas
de Correos y Telégrafos.

Chauffeur detenido

Madrid.—Ha sido detenido por
la policía Juan Vargas García,
chauffeur del auto 11.651, de la
matrícula de Madrid y propiedad
de Celestino Mateo, que arrolló y
mató a una anciana y al conduc-
tor de una carreta de bueyes en el
Paseo del Prado.

Contra la pesca con dinamita
El Ferrol.—Los armadores de

buques de la ría baja han acorda-
do destinar una flotilla de vapo-
res para perseguir en esta costa
a las embarcaciones que se dedi-
can a la pesca con dinamita, cau-
sando grandes daños.

Huelga de los ferroviarios ingleses

Londres.—Anoche se declaró la
huelga de ferroviarios en toda In-
glaterra.

Han abandonado el trabajo
60.000 obreros.

Los ferroviarios pertenecientes
a dos Asociaciones obreras se han
negado a secundar el movimiento.

Se calcula que parará el noven-
ta por ciento de los trenes.

Los huelguistas dicen que el ac-
tual movimiento no es dirigido
contra el Gobierno ni contra el
público, sino contra proceder el
de las Compañías ferroviarias.

La intervención de los Estados Unidos

Washington.—Se cree probable
la intervención del ejército ameri-
cano en Méjico.

Los EE. UU. ayudarán al gene-
ral Obregón con armas, municio-
nes, barcos y aeroplanos.

Los rebeldes han ocupado las
minas de Salina Cruz, intentando
apoderarse de las situadas en la
frontera americana.

El departamento de Marina ha
ordenado que zarpen con rumbo
a Veracruz un acorazado y siete
torpederos yanquis que se encuen-
tran en aguas de Panamá, con
objeto de intervenir en la revolu-
ción mejicana en favor del gene-
ral Obregón.

El Gobierno de los Estados
Unidos ha autorizado el paso de
las tropas federales por el territo-
rio de Texas.

Se dice que el acuerdo del Go-
bierno yanqui obedece a que los
rebeldes hicieron fuego sobre dos
vapores norteamericanos.

También se dice que los rebel-
des han minado la entrada de los
puertos con objeto de impedir el
ataque de los buques yanquis.

Obregón enfermo

Méjico.—El general Obregón se
encuentra enfermo.

Su dolencia es consecuencia del
exceso de trabajo, pues durante
las últimas semanas sólo ha des-
cansado dos horas diarias.

Washington.—Se confirma que
los rebeldes se han apoderado de
las minas de Salina Cruz.

El Gobierno yanqui ha ordena-
do que se retire la mitad de los
buques de la escuadra que se en-
cuentra en Honduras, con motivo
del último movimiento, y se diri-
ja a los puertos de Méjico.

Campaña sanitaria

(POR TELEFONO)

El mitin del domingo
Madrid.—En el Teatro Cómico
se celebró ayer un mitin sanita-
rio.

Presidió el general Martínez
Anido, pronunciando discursos
los doctores Navarro Fernández,
Prieto Pazos, Fuentes, Purifica-
ción de la Fuente y Cimenero.

Este último pronunció una her-
mosa conferencia sobre la higiene
privada.

El general Martínez Anido hizo el
resumen, manifestando que había
seguido con gran interés y com-
placencia los discursos, hablando
de la necesidad imbuir al pueblo
en tales conocimientos. Prometi-
ó recoger las denuncias que allí
se habían hecho.

Dijo que el pueblo madrileño
veía con extraordinaria simpatía
este movimiento sanitario, pre-
stando una decidida colaboración.

MONTES

ARTICULOS INGRESOS PARA REGALOS

CIMADEVILLA, 34

Banco de España

Canje y reembolso de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100
y 1 por 100 de prima de amortización, vencedoras
en 4 de Febrero de 1924

Conforme a lo dispuesto en el
Real decreto fecha 15 del actual, las
Obligaciones del Tesoro a dos años
fecha, emitidas en 4 de Febrero de
1922, con interés a razón de un 5 por
100 anual y prima de 1 por 100 por
amortización, que en la actualidad
ascienden a la suma de 1.095.406.500
pesetas y que a su vencimiento de 4
de Febrero próximo no se presenten
por sus tenedores al reembolso, se
considerarán renovadas por valores de
la misma clase, a tres años fecha,
al interés de 5 por 100 anual, paga-
dero por trimestres vencidos en 4 de
Febrero, 4 de Mayo, 4 de Agosto y 4 de
Noviembre de cada año, mediante
cupones que llevarán unidos los títu-
los; siendo el primer vencimiento
de intereses el de 4 de Mayo de 1924.
Los nuevos valores gozarán, además,
de una prima de amortización de
uno por ciento, pagadera a su ven-
cimiento, o sea en 4 de Febrero de
1927.

Estas Obligaciones estarán exen-
tas de todo impuesto o contribución,
tendrán la consideración de efectos
públicos y, en el caso de realizarse
alguna operación de consolidación
de Deuda antes del vencimiento de
ellas, serán admitidas como efectivo
y sin sujeción a prorrateo, por su ca-
pital o intereses vencidos.

En su consecuencia; los tenedores
de dichas Obligaciones que no estén
conformes con la renovación indica-
da, podrán presentarlas a reembolso
en las Cajas del Banco, en Madrid,
y en las Sucursales del mismo en
provincias, desde el día 22 del co-
rriente, bajo facturas que al efecto
les serán facilitadas, a fin de recibir
su importe en efectivo, previo seña-
lamiento de pago por la Dirección
general del Tesoro, entendiéndose
que aquellas personas que no la
hayan presentado al reembolso desde
la indicada fecha hasta el 4 de Fe-
brero de 1924 inclusive, se conside-
rará que optan por la renovación de
ellas por los nuevos títulos a tres
años, o sea al 4 de Febrero de 1927;
debiendo, a tal fin, conservarlas en

su poder hasta que, confeccionadas
las nuevas Obligaciones, se realice
canje por el Banco de España, pre-
via la presentación de las vencidas
bajo facturas que facilitará este Es-
tablishment, cuando se anuncie la
operación.

Respecto de los tenedores de Obli-
gaciones consignadas en el Banco
ya en depósito o en garantía de ope-
raciones que opten por el reembolso
habrán de cancelar previamente sus
depósitos o garantías, o al menos
avisarlo por escrito antes de su ven-
cimiento en las oficinas del Banco en
Madrid, o en las Sucursales, donde
hubieren sido entregadas, pues en
otro caso se entenderá que están
conformes con la renovación y sus
Obligaciones serán canjeadas por
las que ahora se emiten, al ven-
cimiento de 4 de febrero de 1927, sin
necesidad de gestión alguna por su
parte.

Siendo de pesetas 1.095.406.500 el
total importa de las Obligaciones de
Tesoro que se han de emitir con fe-
cha 4 de febrero de 1924, el Banco
abrirá suscripción pública para la
negociación de la parte de esta suma
correspondiente a aquellas que se
presenten a reembolso. Esta opera-
ción se anunciará cuando sea conoci-
do el importe de las Obligaciones
a negociarse.

El canje de las actuales Obligacio-
nes al 5 por 100 (ya en rama o en de-
pósito o en garantía) por las nuevas
que se emiten, se realizará por me-
dio de Agente de Cambio y Bolsa o
Corredor de Comercio, en las pla-
zas donde no hubiere Agentes; abo-
nándose, por cuenta del Tesoro, el
corretaje oficial, y teniendo aquellos
funcionarios la obligación de facilita-
r póliza de la operación que inter-
vengan, al suscriptor que así lo de-
see, sin percibir otro derecho que el
corretaje.

El secretario general.—O. Blanco-
Recio.

Madrid, 19 de enero de 1924.

DURÁN Y G. DEL VALLE
INGENIEROS DE CAMINOS
Saltos de agua, líneas eléctricas,
abastecimientos de aguas, puentes,
hormigón armado, perforaciones, et-
cetera, etc.
PROYECTOS - PRESUPUESTOS - CONSULTAS
Oficinas: Campomanes, 3.-Oviedo
RIBADESELLA (10 a 13).

Importante
ocasión de comprar Re-
tales de Paños, Lanas,
Sedas y Algodones a
muy bajos precios en
"EL PARAISO"
Durante esta decena cor-
tes de traje para caballero
baratísimos

Casa DUBOSC ÓPTICO
Sección especial de Optica,
Cristales Punktal, Zeiss, Ge-
melos para teatro, campo y
marina, Barómetros, Higró-
metros, Lupas, Brújulas y
Artículos para regalo
TALLER DE REPARACIONES
Despacho en el día, de recetas
de los señores oculistas
SUCESOR Teodoro Gracia Bonilla
Fruela, 11-Tel 5-40
OVIEDO

**Grandes rebajas
de precio durante
el mes de Enero**
"EL MUNDO"

A. Fernández y Compañía
AVILÉS
Consignaciones de Buques - Exportadores de Carbones
Fabricantes de Briquetas y Ovoides

LEA
USTED
La Voz de Asturias

INFORMACIONES DE LA REGION

“LA VOZ” EN GIJÓN

INFORMACIÓN

Ingresa en el Hospital un individuo apuñalado en reyerta.—El asunto de los empleados municipales.—Otras noticias.

Una reyerta

A las once y cuarto de la noche del domingo se registró una reyerta en la calle de Ezcurdia, entre Jaime Acebal, Benjamín García y Manuel Fernández.

Los tres resultaron heridos. Se ignoran las causas de la contienda.

En la Casa de Socorro fueron curados Benjamín García, de una herida incisa de 25 centímetros en la espalda, que le interesa la piel y aponeurosis, de pronóstico menos grave, salvo accidente, habiendo ingresado en el Hospital después de curado de primera intención, y Manuel Fernández, de 31 años, de una herida incisa en el brazo izquierdo, menos grave, salvo accidente, pasando a su domicilio.

Ambos dicen que fueron agredidos por Jaime Acebal.

Este, al ser conducido a la Inspección, se dio a la fuga.

A la una de la madrugada volvió a ser detenido en su domicilio, ingresando en los calabozos de la Inspección municipal.

Por la mañana del lunes pidió se le condujese a la Casa de Socorro para ser curado, pues también se encontraba herido.

Le apreciaron en la Casa de Socorro una herida incisa en la parte izquierda de la espalda y región lumbar y contusión en el hombro izquierdo y erosiones en el dedo medio derecho, de pronóstico leve.

Este individuo quedó detenido, pasando el asunto al Juzgado de Instrucción.

Servicio trasatlántico

El domingo arribó al puerto exterior, procedente de Santander, el trasatlántico «Alfonso XIII», que tomó carga y pasaje con destino a Habana y Veracruz.

El lunes llegó de madrugada y zarpó al atardecer el trasatlántico alemán «Wuttenberg», que se dirige a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

También llevó numeroso pasaje y carga.

Mañana se espera el trasatlántico francés «Flandre», que se dirige a Habana y Veracruz.

Tomará igualmente carga y pasaje.

El tribunal industrial

El domingo se celebró en el Ayuntamiento la reunión para elegir jurados para el Tribunal industrial especial de Oviedo y correspondiente a este partido judicial.

Por la Federación patronal concurrió el secretario señor Alvar González, quien hizo la propuesta de 35 jurados.

Por los obreros acudieron nueve electores, que en representación de sus compañeros presentaron la propuesta de 20 jurados. Se extendieron las actas sin protesta ni reclamación.

El gobernador a Gijón

Para ayer, a las tres de la tarde, estaba convocado el pleno de la Junta de Obras del puerto.

La reunión se suspendió al tener conocimiento de que el gobernador tiene el propósito de venir a Gijón y presidir una reunión de dicho organismo.

Se celebrará el día 24, día en que vendrá el señor Zuvillaga.

Este presidirá también una sesión municipal para presentarse al Ayuntamiento.

El extraordinario de LA VOZ

El domingo se comentó favorablemente el esfuerzo realizado por LA VOZ DE ASTURIAS para ofrecer a sus lectores un número extraordinario, dedicado a la industria y comercio regionales.

Los ejemplares que en gran número se enviaron a Gijón, fueron agotados rápidamente y aun el lunes mucho público pedía números del extraordinario.

Se hacían grandes elogios de la confección del extraordinario, cuya factura no ha sido superada por ningún colega.

Enviamos a la redacción de LA VOZ DE ASTURIAS las numerosas felicitaciones que hemos recibido.

Una plaza vacante

Por el delegado gubernativo señor Tolivar se han dado órdenes para que los individuos que presentaron instancias para cubrir la plaza de guardia municipal vacante, recojan dichos documentos y los envíen al Ministerio de la Guerra para dar cumplimiento a la ley del 85.

La venta de carnes de cerdo

Por orden del señor Delegado gubernativo, a partir del día 25, no se expondrá carne de cerdo más que en el mercado del adobo.

También multó con 50 pesetas a cuatro tableros que fueron los que echaron del Macelo hace días las reses dispuestas al sacrificio.

Sobre una denuncia

Por el Alcalde se informó de la denuncia formulada ante el capitán general de la región, respecto a no estar provistos con arreglo a la ley del 10 de Julio del 85, los cargos que vienen desempeñando los empleados municipales.

La casi totalidad de los destinos municipales—dice el Alcalde en su informe—se hallan cubiertos en propiedad desde el año 1920 con sueldos superiores a los que entonces fijaba la mencionada ley, y en su mayor parte desempeñados por honrados padres de familia, a quienes se crearía un grave conflicto si se determinase su cesantía. Creo que no existen vacantes de destino en este Municipio, y desde luego prometo a V. E. con las que ocurran cumplir las disposiciones mencionadas en la precitada ley del 85.

De acuerdo con esta disposición el Alcalde comunicó a dicha autoridad la vacante de un guardia municipal.

La sesión de hoy

El orden del día para la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento ha sido ampliado con los siguientes asuntos:

- Oficio de la Inspección veterinaria.
- Idem de la Aduana de Gijón trasladando.
- Otro de la Dirección general relativo a una petición del Ayuntamiento.
- Dimisión de D. Sergio Bonet. Expediente de denuncias públicas.

IOVETENSES!

Cuando vayais a Gijón visitad el acreditado Restaurant "MERCEDES" que a diario ofrece la clásica Faba, Paella y gran variedad de Platos todos caseros.—Espléndidas habitaciones.

LIBERTAD, 16 Teléfono, 275

Una agresión

El domingo fué curado en la Casa de Socorro Cándido Morán, de 22 años, de una herida incisa en la nariz, producida por agresión de que fué objeto en el establecimiento de Cachano, en Beñoña.

Ladrón de trenes

En la Inspección de Vigilancia se encontraba detenido ayer tarde un muchacho llamado José Martínez, de unos 18 años, que habitaba con un tío suyo en Cimadevilla, el cual penetraba en los vagones-camás y coches de primera del ferrocarril del Norte y con un destornillador se apoderaba de cuadros de anuncios con marco de caoba, pasamanos de metal macizo, cerrres de puertas, también de metal, una jabonera de metal y cuantos efectos pudieran ser susceptibles de venta.

Esos robos se venían cometiendo desde hace tiempo, hasta que ayer fué descubierto.

Se recuperaron varios objetos procedentes del fruto de esos latrocinios.

Fuó puesto a disposición del Juzgado.

LA ITALIANA
Hace la mejor pasta para sopa
Silla del Rey Teléfono 15-38
Vicente Rodríguez e Hijos

AVILÉS

Notas judiciales

Ha ingresado en esta prisión Antonio López Menéndez (a) Carabinera al objeto de sufrir condena de dos meses y un día de arresto mayor que le fué impuesto por hurto.

—La Audiencia provincial condenó a la pena de dos meses y un día de arresto mayor a Belarmino Pérez, procesado en este Juzgado de Instrucción por lesiones.

De quintas

Según certificados consulares, la Comisión Mixta de Reclutamiento acordó amnistiar de la lista de prófugos a los mozos Generoso González Rodríguez y Eladio Blanco Fernández, dejando exento del servicio militar al primero y declarando soldado al segundo.

—Vistos igualmente certificados, la arriba mencionada Comisión acordó hacer las siguientes declaraciones sobre mozos alistados por este Ayuntamiento para distintos reemplazos:

José Menéndez Rodríguez, del reemplazo de 1910; Gonzalo García Quirós Fernández y Celestino Muñiz Álvarez, del reemplazo de 1914, y Ramón Novál García, de 1918, amnistiados de la nota de prófugos y excluidos totalmente del servicio en filas.

Julio García Rodríguez, del reemplazo de 1904; José García Sánchez y Horacio González Iglesias, de 1912; Emilio Loredo Cocina, José Mariño Llamas y José González, de 1913; Alberto González Fernández y Oscar García Sánchez, de 1914, y Enrique Menéndez Heras, de 1915, amnistiados de la penalidad de prófugos y declarados en su consecuencia soldados.

Mejorado

El apreciable joven don José María Galán Blanco se halla muy mejorado de la dolencia que padece.

Nos alegramos.

—Se encuentra en cama, a causa de una por fortuna leve indisposición, el apoderado de la Casa Castro y Compañía don José Havia Granda.

Necrológica

Llena de años y merecimientos entregó su alma a Dios la bondadosa señora doña Sotera Menéndez Sierra y Castañón, viuda de Morán Lavandera, que en vida fué una verdadera cristiana y dedicó todos sus afanes a las prácticas piadosas.

Los actos fúnebres y conducción del cadáver ayer verificados resultaron conmovedoras manifestaciones de pésame a su respetable familia, a la cual transmitimos el nuestro sincero, suplicando a la vez a los lectores una oración por su descanso eterno.

Sociedad «La Liga»

En Junta general extraordinaria celebrada por dicha Sociedad, quedó nombrada la siguiente Directiva:

- Presidente, don Benigno Pérez; vicepresidente, don José Granda; tesorero, don Telesforo Fernández; secretario, don Florentino Recio; vicesecretario, don Venancio Campa López; vocales, don Vicente Suárez Vega, don Salvador Manciro, don Fructuoso Muñiz, don José García Rodríguez y don Silvestre Vallina.

El extraordinario del domingo

En honor a la verdad, tenemos que hacer constar que el extraordinario de LA VOZ DE ASTURIAS de anteaer fué en esta villa objeto de múltiples alabanzas, siendo solicitado con avidez por el público.

Se agotaron rápidamente todos los ejemplares llegados a Avilés.

No tenemos palabras con qué expresar nuestro agradecimiento a los avilésinos por esta prueba de afecto e interés hacia LA VOZ; pero básteles saber que procuraremos seguir correspondiendo sucesivamente a la gran acogida que nos dispensa, pues ello sirve para afianzarnos más aún en la labor emprendida.

Nombramiento

Ha sido nombrado presidente de la Junta de Obras del Puerto de Avilés nuestro distinguido amigo don Angel Fernández Díaz, gerente de la Sociedad «A. Fernández y Compañía».

Reciba nuestra cordial felicitación.

EL ABOGADO MANSO.

GRADO

La verdad en su puesto

Con no poca extrañeza hemos leído la crónica informativa que publica «El Carbayón», del día 17 del actual, enviada por su correspondiente de Grado.

Esta extrañeza nace, no tanto de las ideas en ella sustentadas, con poco conocimiento de causa, puesto que podemos asegurar—a no creer en el espiritismo—que el cronista no ha estado todavía sus plantas en nuestras escuelas, y mal se puede emitir juicio alguno de cosa que no se conoce; como de verlas propaladas en público por persona que, por el cargo que desempeña está obligada a conocer las ventajas y supremacía de la Escuela «graduada» sobre la «unitaria».

El público, que puede ser juez imparcial en este asunto, tiene abiertas las puertas de nuestra graduada y puede, en cualquier momento, cerciorarse si se tienen o no fundamento tales lamentaciones.

Verdad que la clase del primer grado—única reformada—ha quedado algo más reducida que antes; pero con la suficiente luz, ventilación y «capacidad» que ya el señor Inspector en su reciente visita pudo apreciar, manifestando su conformidad con el hecho de darlos por buenos y... no ha de ser el cronista quien le enmiende «la plana» a un superior.

Por otro lado; aunque haya aumentado algo la matrícula total de la graduada, este arreglo nos ha dado base para seleccionar mejor los niños y a más, aunque provisionalmente y para evitar un mal mayor, tenemos un nuevo y celoso profesor más; lo que el responsable cree un mal, no es si no un gran bien, puesto que la matrícula de cada grado no aumentó en número y en cambio, los niños están mejor clasificados y más atendidos conforme pide «nuestra» Pedagogía y los maestros en condiciones de dar más rendimiento. Sólo pedimos de veras una cosa, y es que esa Ley que él dice considera de difícil o imposible cumplimiento, sea un hecho desde hoy.

Por lo demás, no se apure tanto el «Corresponsal», pues así como antes ofrecimos al público, en abstracto, nuestras clases y él pertenece a ese público, está autorizado para pasar por aquí y decirnos si es cierto o falta abiertamente a la verdad, en el escrito de referencia.

Además, a los niños de Castañedo y Pícaro, como a todos los de nuestras escuelas, les conviene el ejercicio físico tanto como la gimnasia intelectual y moral que venimos y seguiremos dándoles, Dios mediante, en nuestras aulas. ¿Quién sabe si en un momento de meditar sereno, este señor, no comprendiese que esos mismos niños hacen todavía poco ejercicio y creyese sería más conveniente que dos veces al día, cuando menos, recorriesen carretera arriba, los 300 o 400 metros más...

Ciertamente que los vecinos de esos pueblos tienen que agradecerle mucho al cronista de «El Carbayón», pues en 15 meses que esos niños estuvieron sin clase, no supo o no quiso descolgar la péñola y ponerla al servicio de ellos para redimirlos como ahora quiere, cuando... ya toparon Redentor.

Esto, en lo que indirectamente afecta a los maestros nacionales la referida crónica; como de modo más directo se hace alusión a la Autoridad... ésta tiene la palabra.

Y para terminar, recomendamos al correspondiente citado la lectura de la fábula de Samaniego titulada «Los dos perros», que si mal no recordamos, termina en esta forma:

Una duda me queda solamente para seguir al punto tu consejo; Di ¿te la comerás si yo la dejo? LOS MAESTROS NACIONALES DE LA VILLA.

SAMA

El extraordinario de LA VOZ DE ASTURIAS

En esta villa constituyó un verdadero éxito la aparición del número extraordinario que el domingo publicó LA VOZ DE ASTURIAS. Tanto es así que en pocos minutos se agotaron los ejemplares recibidos, siendo muchísimas las personas que deseaban hacerse con el periódico y no pudieron conseguirlo.

La actuación del Delegado gubernativo

Llegó a Sama el Delegado gubernativo Sr. del Rosal, que pasará aquí una temporada dedicada a su labor inspectora.

Ayer estuvo todo el día en el Ayuntamiento y para hoy, a las diez y once de la mañana respectivamente están convocadas las Juntas locales de Sanidad y Primera enseñanza.

Nuevo fiscal

Ha sido nombrado fiscal del Juzgado de Langreo don Ignacio Nart Campa, a quien felicitamos.

LLANERA

Sesión municipal

La sesión celebrada el sábado último por la Corporación municipal, revisó extraordinariamente importancia, no ya por la asistencia a ella del señor delegado gubernativo, sino por los asuntos que habian de tratarse, algunos de los cuales de gran interés para el concejo, motivos éstos para que el salón destinado al público se viera completamente lleno.

Con la asistencia del señor Alcalde y de diez señores concejales, el delegado gubernativo, que preside, pronuncia un pequeño discurso de presentación saludando a la Corporación en breves y afectuosas frases, ofreciéndose en todo lo que esté de su parte para laborar por aquello que redunde en beneficio los intereses del concejo. Conceder de las necesidades de éste, procurará con el apoyo de todos subsanarlas, y termina recomendando a todos que sin inconveniente alguno denuncien cuantas cosas de inmoralidad, desacato, infracciones, etc., etc., a fin de ponerlas coto, llegando incluso al castigo si es necesario.

Acto seguido el secretario, señor Felgueras, da lectura al acta anterior, siendo aprobada.

En vista de que el vecino de Santa Cruz, don Bernardo Sánchez, ofrece gratuitamente al Ayuntamiento, para el servicio del vecindario de aquella parroquia una fuente de su propiedad, acuerdase aceptarla previo dictamen de una comisión de dos concejales que al efecto fueron nombrados.

Por el depositario de fondos municipales y con la aprobación del señor Alcalde, fué nombrado agente ejecutivo, don José García Rodríguez, con objeto de que proceda al cobro de 16.944,251 pesetas que por repartos y otros, se adeudan a este Municipio.

Acuerdase dicho nombramiento no sin antes lamentarse el señor González (don Manuel) de que haya existido tanta negligencia en el cobro de los recibos.

Don Justo Fernández, en representación del Club-Llanera de la Habana, que viene demostrando su interés en que la construcción de la Plaza Cubierta sea un hecho dentro de un corto tiempo y para la cual destina 40.000 pesetas, presenta al Ayuntamiento las siguientes bases a las que se sujetará éste para poder llevar a cabo obra tan importante:

- 1.º Llevará una superficie de 20 x 30 metros, dejando una calle de 14 metros como mínimo entre la plaza y la casa de doña Rosario Rodríguez.
- 2.º Se procurará dejar la misma superficie entre las casas de la parte alta del Mercado y éste.
- 3.º La línea de 30 metros será

PILONA

De sociedad

Ha dado a luz en Oviedo con toda felicidad un hermoso niño, la joven señora doña María Josefa García, de Blanco, natural de Antrialgo.

Tanto la madre como el nene siguen en perfecto estado de salud.

Bienvenida

Procedente de Gijón, llegó a su casa de Antrialgo nuestra apreciable convecina doña María Alvarez, a la que saludamos cordialmente y le deseamos grata estancia entre nosotros.

Buen viaje

Entre los muchos piloneses que el día 20 embarcarán en El Musel con rumbo a Cuba, recordamos a nuestros amigos don José Fernández, a su hijo Higinio, y al joven Hilario del Valle, de Antrialgo. Lleven todos feliz viaje y muchas prosperidades.

LEA USTED La Voz de Asturias

paralela a la carretera, guardando la simetría que señale la Jefatura de Obras Públicas. La Plaza tendrá una entrada por cada uno de sus cuatro costados.

4.º No se permitirá ninguna edificación a menos de 20 metros de la plaza.

5.º No podrá nunca el Ayuntamiento dedicar el edificio a otros usos que los propios para que se construye.

6.º No se cobrará a los vendedores del interior a excepción de los puestos fijos, que tributarán lo que el Ayuntamiento les imponga.

7.º Para la limpieza e higiene del edificio será éste dotado del agua suficiente por cuenta del Ayuntamiento.

8.º Este se obliga a la conservación y reparación del edificio. La Corporación acuerda en lo que respecta a la base primera, ver con gusto el poder satisfacer los deseos del Club, si el terreno se presta para ello y en general aceptar todos y que pronto sea una realidad tan importante mejora.

Cumpliendo con lo dispuesto en el Boletín Oficial, se acuerda anunciar la plaza de veterinario y encargar interinamente del servicio al del municipio más próximo.

Al darse cuenta por el secretario de la circular del señor Gobernador civil-militar, declarando la asistencia de los niños a la escuela obligatoria, el concejal señor González (don Manuel) pide al señor Delegado inspeccione las escuelas del concejo y vea en las condiciones de insalubridad en que se encuentran y rogándole a la vez evite determinadas anomalías que cometen algunos maestros ya que nadie se ocupa de que funcione la Junta local de Primera enseñanza.

El señor Alvarez Bardon, promete realizar lo inspección y subsanar los defectos de esos maestros que se le denuncian. Con respecto a la obligación que tienen los padres de enviar los hijos a la escuela, dice que en castigar a los que infrinjan estos deberes será inexorable.

Nómbrese a los concejales señores Anís y López, para que sobre el terreno estudien la manera de surtir de agua a la nueva Plaza para lo cual procederán a emitir dictamen en la sesión próxima. Y por último, la comisión nombrada para dictaminar sobre el aprovechamiento de un terreno del comun que solicitaba un vecino de Cayes, informa desfavorablemente por oponerse el pueblo a ello y así se acuerda. Otro día comentaremos.

LEA USTED La Voz de Asturias

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA
FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Lingotes de fundición y fino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para máquinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, máquinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobriados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.
Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Correo: Apartado, 2.—GIJÓN-ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

GACETILLAS

Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Oviedo Caja de Ahorros

Libretas premiadas en el sorteo celebrado el día 21 de Enero del corriente año.

Con 250 pesetas la núm. 20.221. Con 100 pesetas las números 15.122 y 19.460.

Con 50 pesetas las números 10.735 14.364 y 23.277.

Con 25 pesetas las números 15.921, 16.268, 23.489, 24.730 y 26.867.

Con 20 pesetas las números 1.769, 6.143 17.315 18.318, 22.398 23.790.

Con 15 pesetas las números 4.111 6.530 12.445 18.498 19.403 21.032 21.797 23.510 24.684 25.389 26.035 27.095.

Con 10 pesetas las números 6.954 7.779 9.071 10.690 13.952 14.289 16.163 16.178 17.618 18.609 18.735 19.268 19.504 19.739 20.652 20.659 21.104 21.664 22.079 22.550 24.237 24.678 24.723 25.453 25.458 25.810 25.955 25.993 26.260 26.275 26.375 26.912 26.917 26.953 27.069 26.375 26.912 26.917 26.953 27.069

Con 5 pesetas los números 729 836 1.369 3.437 3.785 4.642 5.078 6.255 6.918 7.474 8.779 9.829 10.089 12.380 12.772 12.865 13.121 13.834 12.919 15.013 16.151 16.303 16.775 16.810 16.938 17.090 17.238 17.604 17.635 17.860 18.173 18.259 18.267 18.681 18.797 18.823 19.096 19.174 19.324 19.328 19.337 19.728 19.814 20.040 20.298 20.332 20.574 20.760 21.106 21.346 21.373 21.448 21.778 21.861 21.884 22.193 22.305 22.379 22.499 22.528 22.558 23.191 23.232 23.390 23.591 23.653 23.672 23.759 24.094 24.167 24.488 24.870 25.250 25.483 25.630 25.734 25.758 25.789 25.849 26.068 26.336 26.737 26.895 27.106 y 27.116.

Estos premios quedan abonados en las respectivas cuentas, con fecha 22 del corriente.

Sociedad «La Ligada» Se convoca a Junta general ordinaria, en segunda convocatoria, para el martes, día 22 del actual, a las seis y media de la tarde.—El Presidente.

Plazas vacantes En la Alcaldía de Proaza se hallan vacantes las plazas de Veterinario e Inspector de Higiene Pecuaria, dotadas con los sueldos de 500 y 365 pesetas anuales, respectivamente.

Pueden solicitarse en el término de quince días, contados desde ayer.

Cheques al pago Señalamientos para mañana: D. Francisco Formentín, D. Vicente H. Vaquero, D. Francisco Larrarte, D. Antonio Juan Onteña, D. Lucio Yubero, D. Gregorio Jesús Rodríguez, D. Benito Castrillo, D. Eduardo Fraga, don Ramón Miravalles, Srta. S. Tamarco, Sr. Costales y D. Jesús Álvarez.

Comisión provincial Ayer por la tarde se reunió por vez primera la Comisión provincial, realizando trabajos preliminares de la labor que ha de realizar.

Profesor mercantil Ofrécese preparación a domicilio estudios completos Comercio, Bachiller, Idiomas, ingreso Banco España. Informes en esta Administración.

Demografía Nacimientos Manuel Cuesta Alvarez, María de las Nieves Granda Villa, Araceli Corcobado Secades, Rafael García Gómez, Manuel García Conde y Ceñal, Gumersindo Arigita Fernández, Manuel Rodríguez García, Angel Fernández y Félix Millarres.

Defunciones Nicolasa Suárez Díaz, de 81 años, Teresa González Pedret, de 76, Aurora Areces Soto Jove, de 62, Benita Cañal Fernández, de 80, Santos Sastre Llovido, de cuatro meses, Aurora Fernández Alvarez, de 21 años, Ramón Fernández Ferreira de 83 y Siro Hernández Esteban de 31.

MOTO CON SIDECAR Se vende una a toda prueba.—Informes en esta Administración.

Multas de la Alcaldía

El Sr. Alcalde ha impuesto las siguientes:

Una de 25 pesetas a un individuo vecino de Naranco detenido por la guardia municipal por embriaguez y blasfemo.

Una de 10 pesetas al conductor del auto-camión S. 1.160, por no llevar luz en los faroles.

Una de 10 pesetas a una vecina de esta capital por tirar basura a la vía pública.

Una de 15 pesetas al dueño de un establecimiento de bebidas por tener gente dentro después de la hora.

Una de 15 pesetas al conductor de la camioneta O. número 1.951, por exceso de velocidad.

Una de 20 pesetas al conductor del auto O. 1.672, por exceso de velocidad.

Tres de 2 pesetas a tres vecinas de esta capital por tirar basuras a la vía pública.

Una de 20 pesetas al dueño de un establecimiento de bebidas por tener gente dentro después de la hora.

Una de 25 pesetas a un individuo vecino de San Lázaro, detenido por los serenos por escándalo.

EN EL ACREDITADO RESTAURANT "MERCEDES"

de Gijón encontrarán diariamente Fabada, Paella y gran variedad de platos, todos caseros.—Espléndidas habitaciones.

LIBERTAD, 16 Teléfono, 275

Una suscripción En uno de nuestros últimos números publicamos unas líneas hablando de un pobre ciego de esta localidad a quien un oculista gallego ha prometido devolver la vista mediante una sencilla operación quirúrgica, que verificará gratuitamente por caridad al pobre ciego de referencia.

Como el especialista de que hablamos reside en Santiago de Compostela y el desgraciado ciego no tiene recursos económicos para trasladarse a la ciudad gallega, nosotros, conocedores de los sentimientos hermosos de los ovetenses, encomendamos el caso a nuestros lectores, rogándoles unas pequeñas monedas para alcanzar el noble fin que se persigue. Bien lo merece el devolver la vista a un hombre!

En esta casa se ha recaudado una cantidad entre el personal, a cuya suma esperamos que se añadirá el óbolo piadoso de nuestros lectores.

Las cantidades para este fin serán recibidas en la Administración de este diario.

Oportunamente daremos a conocer el resultado de la recaudación, abrigando la firme esperanza de que muy en breve pueda marchar a Santiago de Compostela el ciego ovetense, para recobrar el hermoso e inapreciable don de la vista.

Nuevo inspector Ayer ha tomado posesión del cargo de inspector de vigilancia, D. José Vicente Galera, que viene de desempeñar ya el cargo en Teruel.

El Sr. Galera ejerce la función de jefe de la Comisaría en ausencia del Sr. De Miguel.

Espectáculos Teatro Campoamor.—Compañía Casals. Debut mañana miércoles con la zarzuela en tres actos de Ramón Martín y Guerrero LOS GAVILANES.

Teatro Jovellanos.—Cine. Sesión de hoy martes. «Pancho y Quico, perreros» (una parte). «Desilusión», (cinco partes), por Enid Benett.

A las siete y a las diez. Salón Torneo.—«La alcaldesa del pueblo» (por partes). «Demasiados millones» (cuatro partes), por Wallace Reid.

A las siete y a las diez. Junta de Beneficencia A las cinco de la tarde celebrará hoy sesión en el Gobierno civil, la Junta de Beneficencia particular de la provincia.

Redacción de «La Voz de Asturias» Apartado núm. 29

PROFESIONALES

FERMIN PUMARES. Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.—FRUELA, 14.—Oviedo.

DR. ALBERTO GONZÁLEZ Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo.—Tel. 199

Aurelio M. Romero MEDICO DENTISTA PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2 OVIEDO

Jaime Villesid ODONTÓLOGO OVIEDO URÍA, 32, 2.º

Clínica Dermatológica DOCTOR MORÁN Enfermedades de la piel, venérea, sifilís y vías urinarias. ROSAL, 19 — OVIEDO — TEL. 5-27 Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6 Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.

A. F. VEGA É HIJO, médico oculista, Plaza del 27 de Marzo (Escandalera), 2, pral. Consultas de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1 y media. Teléfonos 1 15 y 5-24.—OVIEDO.

LABORATORIO BIOLÓGICO del Dr. Valvidares Vega Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia. BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE ORINA, ETC. Plaza del 27 Marzo (Escandalera), 2, pral.—Teléfono 3-15.—Oviedo

LEOPOLDO ESCOBEDO, Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1.—Uría 18.—Oviedo.—Teléfono 8-78.

Doctor MIRANDA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES CONSULTA DE 10 a 1 y de 3 a 5 Teléfono 10-20 Uría 72, 2.º

DR. EDUARDO R. SAN PEDRO ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOS Consultorio: Uría, 72, bajo OVIEDO

Dr. CARLOS PRESTEL Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5 Días festivos, de 10 a 1 URÍA, 60, entresuelo. — Tel. 12-05 OVIEDO

Evaristo M. Radio CIRUJANO-DENTISTA San Francisco, 13, 2.º.—OVIEDO Horas de consulta: de 9 a 12 y 3 a 5

Dr. J. Collantes MÉDICO-ESPECIALISTA Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4 Uría, 68, 1.º.—Tel. 11-99 OVIEDO

Enfermedades de los ojos Doctor Oliveros Del Instituto Oftálmico Nacional y Real Hospital del Buen Suceso PIDAL, 4, de once a una OVIEDO

Enfermedades del corazón y pulmones Especialista: C. TUERO MUÑOZ De las Clínicas de Madrid Calle del Peso, 12 — Teléfono 78 OVIEDO Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos

SUCESOS LOCALES Crónicas judiciales

Una reyerta El domingo por la noche se suscitó una reyerta en un establecimiento de Buenavista.

En dicho establecimiento se encontraba Victoriano Menéndez, vecino de la carretera del Cristo. Al parecer, éste se acercó a Laureano Martínez y le dijo que como no iba a una pandorgada que tenían en honor de unos vecinos casados de segundas nupcias.

A lo que contestó Laureano que, no iba más cerradas, que había ido a una y que le costó un disgusto, contestación que le pareció mal a Victoriano. Al pronto llegó un hermano de Laureano y enterándose de lo que había pasado, pidió explicaciones a Victoriano Menéndez, haciendo un disparo de revólver que le interesó el antebrazo derecho, produciéndole una herida con orificio de entrada y salida.

Victoriano Menéndez se curó en la Casa de Socorro, calificándose la herida de leve. Manuel Martínez fué detenido por la guardia civil y entregado al Juzgado de instrucción.

En su declaración manifestó que había obrado en defensa propia. Una agresión En el mismo establecimiento benéfico se curó Angel Alvarez, vecino de la Tenderina. Presentaba dos heridas en la pierna y brazo derecho. Manifestó que había sido agredido, pero que no conocía a su agresor.

Cartera detenido Ayer en la estación del Norte y hora del correo, fué detenido Tomás Troncoso (a) «El Troncoso», que intentaba tomar el tren con el propósito de trabajar durante el viaje. Hurto de un sífon Ayer fué detenido un chico del Campo de los Patos, que hurtó un sífon al dueño de una fábrica de agua de Selz. Fue puesto a disposición del Juzgado.

Otro hurto También fué detenido Manuel Rodríguez Alvarez, vecino de Monforte, que sustrajo unos sacos vacíos de una almacén de esta localidad. Multas gubernativas El señor gobernador ha impuesto varias multas a dueños de automóviles; a unos por exceso de velocidad y a otros por abandono del coche en la vía pública.

Administración principal de Correos de Oviedo Por la Dirección General de Correos y Telégrafos se convoca a concurso para dotar a la Estafeta de Correos de Mieres, de local adecuado con habitación para el jefe de la misma, por el tiempo de cinco años que podrán prorrogarse por la tática de uno en uno y sin que el precio máximo de alquiler exceda de mil quinientas pesetas anuales.

Las proposiciones se presentarán durante los diez días siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, a las horas hábiles de oficina, en la referida Administración de Correos y el último día hasta las cinco de la tarde, pudiendo antes enterarse allí, quien lo desee, de las bases del concurso. Las proposiciones se presentarán extendidas en papel sellado, de la clase undécima (una peseta) dirigidos al Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos, en la citada Administración de Correos de Mieres.

CAUSAS CELEBRADAS Por lesiones Procedente del Juzgado de Cangas de Onís se vió ayer la causa contra Aureliano Rodríguez. Este procesado en la taberna de Ramón Laredo, hirió con una navaja a Benito Sánchez. Defendía el señor Pumarino.

Por hurto Ante la Sala segunda se vió la vista de la causa por hurto contra Inés Rillón, por hurto de unas prendas a la dueña de la casa donde prestaba sus servicios. Defendía el señor Escobedo.

Por lesiones En una taberna de Olioniego se promovió una reyerta entre los procesados Fernando Prieto y Joaquín Naves con Antonio Valdés, que resultó herido. De la causa estaba encargado el señor Díaz Castañón.

Por estafa La procesada Teresa Narcisca Río, entró en el comercio «La Epoca» y en las confiterías «El Buen Gusto» y «Casa Rato», industriales de Gijón y se llevó varios artículos, no llegando a pagar su importe. Actuaba de abogado defensor el señor Fernández Hevia.

Otro hurto Procedente del Juzgado de Infiesto, se vió ayer la causa contra Manuel Cuevas, el cual se apoderó de unas herramientas que había en la mina donde trabajaba. Defendía el señor Iglesias.

Señalamientos para hoy Oviedo.—Contra Guillermo Eliseo Zazua, por estafa. Abogado, señor Uría; procurador, señor Grande. Cangas de Onís.—Contra Fidel Cueto, por disparo. Abogado, señor Martínez; procurador, señor Alvarez Cabal.

Oviedo.—Contra Robustiano Suárez, por estafa. Abogado, señor González; procurador, señor Arango. Siero.—Contra Florentino Fernández, por disparo y lesiones. Abogado, señor Muñoz; procurador, señor Casaprima.

Avilés.—Contra Manuel Fernández, por disparo. Abogado, señor Builla; procurador, señor Alvarez. Siero.—Contra José Fernández y otros. Abogados, señores Muñoz y Suárez; procuradores, señores Franco y Bueres.

Sala de lo Civil Ante la Sala de lo Civil se verá hoy la vista del pleito de don Sotero Villar con Marcelino Alonso, por incumplimiento de contrato e indemnización de perjuicios. Abogado, señor Luque; procurador, señor Alvarez Cabal.

Sentencias Por el Tribunal de Derecho se han dictado las siguientes sentencias: Gijón: condenando a Valentín Romero, por resistencia a un mes y un día de arresto mayor. Gijón: condenando a Angel García, por resistencia a un mes y un día. Lena: condenando a Lino Oviano y Jesús Acebal, por lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor. Tineo, absolviendo a Felipe García, por disparo.

Lechería y Huevería Moderna Calle de los Pozos (hoy Plórez Estrada) Litro de leche natural . . . 0,50 ptas. Id. » a domicilio. 0,55 » Crema centrifugada en frascos de un cuarto de litro . . . 2,00 » Huevos aldeanos del día: 3,25 pesetas docena. Teléfono 9-29—Oviedo

REAL SIDRA ASTURIANA CIMA EXTRA OVIEDO DEL EXCELENTÍSIMO SR. D. JOSÉ CIMA GARCÍA Reconocida su excelente calidad por todos los laboratorios del mundo, y declarada superior a todas sus similares en el Gran Certamen Popular Cubano celebrado últimamente.

LA COMPAÑÍA DE MADERAS San Juan de Nieva.—Avilés Dirección telegráfica: «Maderas» Teléfono núm. 84 SUCURSAL EN GIJÓN: Calle Magnus Blikstad Dirección telegráfica: «Blikstad» Teléfono núm. 261 Tiene también Almacenes y Talleres en Madrid, Bilbao, Santander, Pasajes (San Sebastian), Huelva y Alicante

Fábrica «La Amistad» Sociedad Anónima FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

SOCIEDAD ANÓNIMA Cementos Portland de Lemona Cemento Portland artificial Producción anual: 30.000 toneladas Oficinas: Campa de Albia, 2.—BILBAO Teléfono núm. 2.229 Dirección abreviada: CEMENONA

Automóviles «La Mantequera» Oviedo a Cangas 5 pesetas a Luarca 5 pesetas

VIDA MUNICIPAL

INFORMACION

Un oficio al Gobernador

Ayer se ha enviado un oficio al señor Gobernador denunciándole que ha llegado a conocimiento de la Alcaldía que, con motivo del sistema que se viene empleando para la matanza del cerdo en las aldeas, son muchas las personas que se van a concejos limitrofes donde no se les exigen esas garantías de salubridad e impuestos de arbitrios, como el Ayuntamiento de Oviedo, causando con esto un grave daño en la economía municipal de Oviedo.

Más sobre este asunto

En la Alcaldía estuvo una comisión de agricultores, al frente de la cual iba el secretario de la Sociedad Santiago Alvarez, con el propósito de quejarse del cobro de las diez pesetas por inspección sanitaria, además del impuesto de carnes, que venían obligados a pagar.

El señor Alcalde les advirtió, en primer lugar, que no era cosa de su incumbencia, puesto que obedecía a una disposición de carácter general dictada desde el Negociado de Sanidad de Madrid.

También argumentaron los agricultores que el sistema de inspección les perjudicaba mucho.

Volvió a insistir el señor Alcalde en que reconocía la justicia de las quejas, pero que nada podía hacer, pues hasta los mismos veterinarios se quejan porque cuentan con pocos medios para realizar la inspección conforme está dispuesto.

Estos son los inconvenientes de dictar las leyes con carácter general sin estudiar las costumbres y condiciones topográficas de las provincias. Porque en aquellos pueblos donde las parroquias están agrupadas, no hay inconveniente alguno para la inspección; pero en Asturias eso se hace más difícil, porque aquí los caseríos están muy diseminados y resulta casi imposible la inspección.

El servicio de agua en la Travesía de los Económicos

Ya en cierta ocasión hablamos de un sinnúmero de zonas urbanizadas que carecen del servicio de aguas. Entre éstas, como recordarán nuestros lectores, citába-

mos la comprendida en la Travesía de los Económicos.

Y este asunto, que debiera ser uno de los que el Ayuntamiento debería atender con gran interés, lo tiene completamente abandonado.

En cierta ocasión los vecinos acudieron al Ayuntamiento reclamando el servicio. Y como se les dijera que el Ayuntamiento carecía de dinero para realizar esas obras, se reunieron los vecinos y acordaron costear los gastos.

En el Ayuntamiento duerme el sueño de los justos una instancia redactada en este sentido. ¿Por qué no se despacha? ¿Es que vuelve haber en nuestro Ayuntamiento, como algún día se dijo del anterior, el pozo «Airon» para aquellas instancias que no son del interés de tal o cual edil?

Esperamos que se resuelva a la mayor brevedad este asunto, ya que es grande la razón que les asiste a los vecinos de la referida zona.

Reunión de Comisiones

Ayer se reunió la Comisión de Policía Urbana, despachando los asuntos pendientes de trámite.

Hoy se reunirá la de Beneficencia, estando también convocados los médicos designados para formar el Tribunal de las oposiciones, con el fin de oír su opinión.

Un concurso

Se anuncia el concurso para proveer al Ayuntamiento de mil contadores de agua con el fin de establecer a los que lo soliciten el contador individual.

El plazo del concurso es el de treinta días, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El Depósito municipal

Teniendo en cuenta el señor Alcalde que tal y como hoy se viene ejerciendo la guardia en el Depósito municipal resulta completamente imposible, por tener el que la desempeña actualmente que atender también al servicio de la Casa de Socorro, hoy es posible quede nombrado un nuevo vigilante que tenga el carácter de sereno.

Estamos conformes.

Cangas de Onís

La Casa de Graciano Fernández

La villa de Cangas de Onís, uno de los pueblos más atractivos de Asturias, posee indudablemente encantos naturales y prestigio histórico, suficiente para que los viajeros que visitan nuestra Provincia sientan verdadera curiosidad por conocer la residencia de nuestros primeros reyes.

Pero esta laboriosa villa no ha querido dormirse en sus laureles medioevales. Y consecuente de sus necesidades y de su importancia ha dado un impulso al desenvolvimiento industrial, incorporándose definitivamente a la vida moderna.

Una de las manifestaciones industriales más importantes de Cangas de Onís, la constituye la casa de D. Graciano Fernández, figura prestigiosa en el comercio local y en toda la región, gozando un crédito envidiable conquistado en los muchos años que lleva dedicado al negocio de Ultramarinos, Cereales, Ferreteria, Frutos del país. Comisiones, etc. etcétera.

También tiene depósito oficial de la «Unión Española de Explosivos» y la Delegación del «Monopolio» de cerillas y fósforos.

Las excepcionales aptitudes del Sr. Fernández, consagradas por una vida de laboriosidad, y la seriedad comercial en el característica fueron los factores de su éxito en un negocio cuya circulación progresiva permite augurar un espléndido porvenir a esta acreditada casa.

En los talleres de LA VOZ DE ASTURIAS se hacen toda clase de trabajos a una o varias tintas, calle de Gil de Jaz, 5-OVIEDO

IMPRESIONES

Paseos por la ciudad

Perrerías

Lector, hay animalitos de instinto tal, que apenas si se diferencian de las personas.

Los hay que hablan, inclusive, si no perfectamente el castellano, al menos bastante claramente para que se les entienda.

Y, entre esos animalitos a que nos referimos, figuran dos perros que a diario deambulan por calles céntricas de Oviedo.

Así se nos aseguraba ayer muy seriamente por un convecino nuestro.

—Esos perros, a su modo, hablan, no le quepa a usted duda.

—¿Les oyó usted?—le preguntamos.

—De no oírles, no lo afirmaría.

Su conversación animada movió mi curiosidad y me paré en plena calle de Jesús, donde la plática canina se desarrollaba.

—¿No será indiscreto referir su coloquio?

—De ningún modo. Los perros hablan, pero no leen; así que el referir su conversación no ha de dar lugar a protesta ruidosa.

—Pues venga de ahí.

—Verá. Eran dos perritos jóvenes: limpio, hermoso, bien cuidado, uno; el otro flacucho, sucio, de esos falderillos comunes.

Se vieron, se miraron y miraron, y el primero de los canes dijo al otro:

—¡Quita allá!, que eres ave de mal agüero.

—¡De mal agüero yo!—le replicó—; ¡si no hay perro de más suerte en este pícaro mundo, donde tanto se persigue a los de nuestra especie!

—No lo hace presegir así tu presencia, denotadora de hambre y miseria.

—Miseria no, compañerito, que sé tascarme bien las pulgas, y, de vez en vez, suelo darme uno que otro bañecito. En cuanto a lo de hambriento, llevas un tanto de razón, alguna paso a pesar de mi osadía que me lleva a invadir los puestos de carne, comiendo las mejores tajadas que hallo al alcance de mi hocico.

—Como quieras; que hoy quien no se conforma con su suerte, comete pecado de tontería, ya que el rebelarse no implica que aquella haya de mejorar.

—Cierto; yo no llegaría nunca a tu situación holgada, espléndida.

—Y de respetos por parte de «nuestro tirano», el lacero.

—De respetos—dices—cuando sé que fuistes una de sus víctimas.

—Te equivocas; fué él la víctima. Mi detención momentánea le ha costado la cesantía.

—¿Por cumplir con su deber?

—Por eso mismo. Mi dueño, al conocer lo hecho por el lacero, se dirigió al Alcalde en funciones; y con todo honor se me puso en libertad. Al día siguiente, el empleado municipal oía de labios de su jefe:

—Usted, al detener ese perro, me ha proporcionado enorme disgusto. No me dé disculpas; su cesantía es irremediable.

—Señor—le replicó—: vea que es decretar el hambre para mi esposa y para mí.

—Lo sentiría, pero es resolución sobre la que no pienso volver. Puede retirarse.

Y el pobre lacero volvió angustiado a su hogar, pensando en los inconvenientes que ofrece el cumplir con el deber.

—Chico—dijo el perro lacio—, esa es demasiada suerte. Yo, fui también presa del lacero, logrando salvar la tapia del Cementerio y ponerme en salvo. Unas horas de espera, y un tiritito daría al traste con mi existencia. Pero ¿crees que lo hecho en tu favor es obra de justicia?

—No he de juzgarlo. Lo cierto es que a mí me va tan ricamente con autoridades así.

Y ahora, pregunta el periodista: —¿Ha dicho la verdad el can señorito? ¿Es que se trata de un bromazo a su camarada el perro flaco?

Lo indiscutible es que un lacero quedó cesante hace varias semanas, y que no hay trazas de reponerle en su destino.

Nuestro número extraordinario

No somos partidarios de adjudicarnos bombos a nosotros mismos. Solamente en aras de la justicia debemos decir que la nota del domingo en Oviedo—y en la provincia según nos participan nuestros corresponsales—fué la publicación de nuestro número extraordinario.

Todo el mundo reconocía al felicitarnos, que había sido el alarde periodístico más grande que en la provincia se habla conocido.

Los ejemplares fueron arrebatados materialmente de manos de los vendedores, y a pesar de la enorme tirada que hicimos, en menos de dos horas fué ya imposible encontrar un sólo número. Así también tuvimos que manifestarlo a los corresponsales que de muchos puntos de la provincia nos rogaban por teléfono que les reserváramos más números para el día siguiente.

Vaya a los lectores la expresión de nuestro agradecimiento, así como a todos aquellos anunciantes, colaboradores y artistas que han contribuido al éxito registrado.

En breve publicaremos importantes informaciones comerciales de algunas poblaciones de la provincia que no pudieron entrar en el número extraordinario del domingo.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Pesetas	Pesetas
Interior, 4 por 100.....	70,40	70,20
Exterior, 4 por 100.....	87,00	84,50
Atzble., 4 por 100.....	90,00	90,00
Id. 5 por 100, ant.º.....	95,00	95,25
Id. Id. 1917.....	95,25	95,50
O. del T., 5 por 100, 6 m. Id. Id., a dos años.....	—	—
Id. Id., a tres meses.....	—	—
Id. Id., a dos años, nvas. Id. Id., 4 por 100.....	102,80	103,00
C. H. E., 4 por 100.....	90,15	91,15
Id. 5 por 100.....	101,00	101,50
Id. 6 por 100.....	—	111,50
Banco de España.....	557,00	557,00
Id. Hipotecario.....	—	272,00
Id. Hipno. Americano.....	—	—
Id. Español Crédito.....	—	—
Id. Español Río Plata.....	109,50	107,00
Arrendataria de Tabacos.....	252,00	253,00
Unión Epha. Explosivos.....	—	344,00
Azucareras, preferentes.....	72,50	72,50
Id. ordinarias.....	26,50	—
Duro-Felguera.....	—	—
M. Z. A.....	309,00	309,00
Norte de España.....	313,00	312,00
Mtplno. Alfonso XIII.....	—	197,00
CAMBIOS		
Francos.....	36,00	35,55
Libras esterlinas.....	00,00	33,74
Francos suizos.....	00,00	136,00
Id. belgas.....	00,00	32,50
Marcos.....	—	—
Dólares.....	7,85	7,88

Pimiento FUNES

EL MEJOR DE TODOS PARA EMBUTIDOS

FEDERICO FUNES Albatalla — (Murcia)

Depósito en Colloto Ricardo G. del Valle

Teléfono, 7-65

Por los mercados

Artículos para hoy en la «Pescadería Cantábrica».

Merluza superior de altura, de Gijón, 6,50.
Idem cola de un kilo, 6.
Idem de medio kilo, 2,50.
Pescadilla buena, 2.
Idem de enrosacar, 1 y 1,25.
Idem superior, 2,25.
Pancha y besuguillos, 1 y 1,50.
Chicharros, 0,75.
Lenguados superiores, 2,25.
Idem buenos, 2.
Idem de ración, 1,50.
Salmonetes de roca, 4 pesetas kilo.
Pisón, 3.
Cabezas de merluza, 0,30 y 0,40.

LA IMPORTANTE

Sociedad de Seguros LA ESTRELLA solicita representantes locales en varios pueblos de la provincia y buenos agentes productores.—Grandes comisiones.—Ofertas: al apartado 21, Oviedo.

El Tribunal de oposiciones a las plazas de médicos

Nuestro distinguido amigo el presidente del Colegio médico de Asturias D. Manuel Covián nos remitió el sábado la siguiente carta, cuya publicación nos hemos visto obligados a aplazar para hoy por la necesidad de dar salida a los originales destinados a nuestro último número extraordinario.

Sr. Director de LA VOZ DE ASTURIAS

Muy distinguido señor mío: Le agradeceré publique en su periódico el siguiente comunicado, cuyo objeto es poner en claro que se debatió ayer en el Ayuntamiento, relacionado con el Colegio Médico de Asturias.

Muy agradecido a sus atenciones queda a sus órdenes, suyo atento s. s. q. e. s. m.

Manuel Covián.

19 Enero 1924.

Leo en los periódicos de hoy, que en la sesión celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento, un Concejal hizo constar que muchos Médicos no estaban conformes con la designación hecha por el Colegio para la constitución del Tribunal de oposiciones a las plazas de Médicos de guardia de la Casa de Socorro, porque no se había convocado a una Asamblea para efectuar dicho nombramiento. Esto es una insidia de tal jaez que no es posible dejarla sin la correspondiente réplica; si algún Colegiado cree que en los nombramientos de Peritos-Vocales de oposiciones, comisiones que se entiendan con las Autoridades, etcétera tiene que intervenir el Colegio en pleno, está totalmente equivocado por que los Estatutos y Reglamentos están terminantes, la Junta de Gobierno representa al Colegio en todos esos actos, y se compeñe fácilmente, porque en otro caso tendría necesidad de reunirse a diario el Colegio en Asamblea, cosa que es completamente imposible.

Lo que ocurrió es, que al Colegio, por alguien que en ello estaba interesado, se le insinuaron nombres de Médicos para constituir ese tribunal, dichos nombres eran de Médicos muy jóvenes, que precisamente por su edad y otras circunstancias, no poseen aun reputación profesional, que están empezando la vida, y que carecen de historia social y profesional que garantice el máximo de rectitud que debe siempre buscarse en el desempeño de esos cargos.

La Junta de Gobierno se reunió y acordó nombrar a los siguientes señores: el que suscribe, Presidente del Colegio Médico, reelegido tres veces a pesar de haber renunciado con gran insistencia y de estar deseando no desempeñar ese cargo ni ningún

otro; no desempeña ningún cargo profesional en Beneficencia Municipal ni provincial, ni es político; su independencia social, profesional, y económica, es notoria en toda la provincia; hace pocos días fué nombrado Presidente de un Tribunal de oposiciones a la plaza de Jefe de la Maternidad del Hospicio, cargo que renunció por razones que no es necesario exponer aquí; fué Vocal de oposiciones a plazas de Médicos de la Beneficencia provincial, y todo el mundo sabe de sobra que ha obrado siempre con criterio de rectitud y justicia. D. Antonio F. Getino, Cirujano de gran prestigio en toda la provincia, Director del Sanatorio de su nombre; no desempeña ningún cargo en Beneficencia Municipal ni Provincial, no es político, y cuantos le conocen están advertidos de su independencia social, profesional y económica. D. Luis Laredo Vega, uno de los Médicos últimamente llegados a Oviedo y que en poco tiempo por sus dotes de inteligencia, laboriosidad y honradez, se ha creado un nombre y una reputación que a otros les cuesta muchos años; tampoco ha desempeñado ningún cargo en la Beneficencia Municipal ni Provincial, ni es político.

Nosotros, al ser nombrados, hicimos un enorme sacrificio, porque somos profesionales muy ocupados y nos roba bastante tiempo que no nos sobra nunca; aceptamos, porque el Colegio Médico quería a toda costa que las personas nombradas fueran allí a hacer justicia seca, libres de intrigas, de amaños, y de prejuicios. Si yo tuviera la humorada de dar a conocer los nombres que al Colegio se insinuaron para constituir ese Tribunal, causaría asombro en el público médico y no médico el ver por qué derroteros quieren llevarse cuestiones tan importantes y sagradas, como juzgar la competencia de médicos que precisamente van a cuidar en sus enfermedades a los desvalidos que no tienen recursos para la libre elección de médico.

Tanto podría escribir sobre esto, tantas vergüenzas, tantas injusticias, y tales desafueros podría relatar, que vale más, piadosamente, dejarlos enterrados; pero lo que sí será, es que mientras yo sea Presidente del Colegio Médico de Asturias no se nombrará ningún Tribunal si no de personas independientes, justas y competentes, que vayan allí a hacer justicia seca.

M. COVIÁN.

Encargue V. sus impresos a la imprenta La Voz de Asturias

EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE La Voz de Asturias

Se hacen toda clase de trabajos en tricromía y colores con economía y esmero.

Gran surtido en toda clase de tarjetas de visita y luto. Menús y Esquelas.

Especialidad en documentaciones para Bancos, Fábricas, Comercios y Minas

Cartas comerciales, Facturas, Carteles de pared, Anuncios, Programas de mano, etc.

LE INTERESA A USTED ANTES DE HACER SUS IMPRESOS PEDIR PRESUPUESTOS EN NUESTRA CASA, GIL DE JAZ, 3-OVIEDO

CASA "ALAS PUMARIÑO"

Accesorios para Fábricas, Minas, Ferrocarriles, Barcos, etc. etc.—Cabos de algodón y demás efectos para limpieza de maquinaria.—Matafuegos español "BIOSCA" "WINDOLITE" Substituto del cristal

Cran correa "Santa Bárbara"

(Especialidad de esta casa)

PLAZA DEL PORLIER, 3-OVIEDO

Anis de La Praviana

PRUEBELO Y SERÁ SU MEJOR PROPAGANDISTA CASTAÑO HERMANOS (ARRIONDAS)

ECOS DEL MAGISTERIO

De la Inspección

Se contesta a la Alcaldía de Oviedo que el distrito escolar de La Corredoria está formado por el barrio de este nombre y los de Campo de los Reyes; Cuyences, Fitoria, La Granja y Vaqueros.

Se da cuenta a la Dirección General de primera enseñanza del resultado de la visita girada a las Escuelas de San Juan de Parres y Llerandi, en donde se acordó reanudar las clases en cuanto se realicen las reformas necesarias en los locales-escuelas de las mencionadas localidades.

Se comunica a la Alcaldía de Riosa que en vista de que la Dirección de las minas del Aramo manifiesta que cede un local en el pueblo de Rioseco para casahabitación de la maestra de San Adriano, se ordena a esta reanudar las clases con la mayor urgencia posible.

La Dirección General ordena se gire visita a la Asociación de Caridad de Avilés con motivo de la subvención que tiene solicitada.

La maestra de Tapia de Casariego participa la suspensión de clases por reformas en el local-escuela.

Sección Administrativa

Al alcalde de Parres se devuelve el expediente de la maestra de San Cosme de Llerande, que so-

licita licencia, a fin de que se suplan deficiencias que se observan en aquel.

A la maestra de Santa Marina, doña Rosario García se le devuelve su expediente de licencia por no proceder darle curso.

Pasó a la Ordenación de pagos la nómina del personal de esta Sección.

Se remitió al Sr. Delegado de Hacienda de Oviedo, a fin de que informe el Sr. Abogado del Estado, el expediente de haberes devengados incoado por los herederos de D. Leocadio Alonso, maestro que fué de esta capital.

A doña Aurora Fernández y don Manuel Cachero, se les da traslado de la resolución dada por la Dirección General a su instancia pidiendo hacer uso del derecho de consorte.

Pasó a la Dirección la petición de licencia de la maestra de Castañedo, en Luarca.

A la Dirección se remiten papeletas de destino presentadas por los maestros doña Zoila Alvarez, don Juan Bautista Diaz Alvarez, doña Luciana Ardas Martín y don Emilio Palagos.

La Dirección General concedió 40 días de licencia a la maestra doña Adelaida Humada.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

58 años de existencia



58 años de existencia

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

Seguros de valores
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ASTURIAS **Hijos de Lacazette**
AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS

RUA, 5

OVIEDO

Llevar en la Boca

siempre que queráis escapar de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios; cuando os molesten los estornudos, ó tengáis carraspera ó opresión de pecho; cuando os sintáis constipados.

UNA **PASTILLA VALDA**

cuyos vapores balsámicos y antisépticos fortificarán, acorazarán, vuestra GARGANTA, vuestros BRONQUIOS, vuestros PULMONES.

Niños, Adultos, Ancianos,
PARA EVITAR, PARA CUIDAR las Enfermedades de las Vías Respiratorias tened siempre á mano

PASTILLAS VALDA

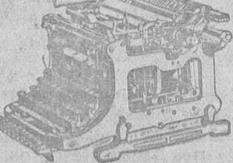
pero sobre todo no empleéis más que

LAS VERDADERAS
que son sólo las que se expenden EN CAJAS y llevan en la tapa el nombre **VALIDA**

Fórmula: Menthol 0.002 Eucalyptol 0.0005 Amer-Gum.

Agentes exclusivos: **Orbis S. A.** Balmes 12 Barcelona

Continental



LA MAQUINA PREDILECTA

Escritura bonita y fina 90 caracteres. 6 más que en otras máquinas. Resistente y duradera.

Muebles para oficinas

Para informes dirigirse a **Ignacio Pastor**

Plaza del 27 de Marzo, 2
Teléfono 4-64 - OVIEDO

PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cese la tos y las molestias de la garganta

PRECIO: 2 PESETAS AMERICA Y FILIPINAS: 5 PESETAS

Representante en Méjico, **CARLOS J. PRATS**

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFUESTO

Compagnie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y Méjico

El día 22 de Enero saldrá del puerto del MUSEL (GIJÓN) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas

"Flandre"

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Preto del Pasaje en 2.ª clase para Habana. . Ptas. 539,75
" " " " " Veracruz. " 592,75

(INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)

Billetes de ida y vuelta con descuento.
Rebajas a familias en primera y segunda clase.
Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.
Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJON

A. PAQUET

Muelle, 2, 4 y 6. - Teléfono: 666 - Telegramas: PAQUET.

Banco Minero Industrial de Asturias GIJON

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, para-venta de valores, Cor- nal y extranjeras, Cuen- prestando preferente atención bro y descuento de cu- tas de crédito y presta- a las siguientes: pones y documentos de mos con garantía personal, de fon- giro, Cambio de monedas de oro dos públicos valores industriales, y billetes de Banco extranjeros. Depósitos de valores, libros de gas- mercancías y conocimientos de em- barque, Giros, Cartas de crédito, Or- to de custodia, etc., etc.

CAJAS DE SEGURIDAD

Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante. abonando interés a razón de 3 1/2 % anual

Caja de Ahorros

SUCURSAL EN CANDÁS

Los mejores impresos se hacen en los Talleres **La Voz de Asturias** Tipográficos pues sus máquinas y materiales son de lo más moderno. Tél. 54 13



Tos que molesta

Después de unos días, después de un catarro abandonado, la tos es cavernosa y estalla por ataques sobre todo durante la noche. Los espantos son más numerosos y se expulsan con dificultad, la respiración es más molesta, hay a menudo fiebre y cansancio. Es una bronquitis aguda que se atajará o curará radicalmente con el PECTORAL RICHELET. Si continúa yendo a sus ocupaciones, tome usted PASTILLAS RICHELET que constituyen una verdadera (poción seca) especialmente creada para continuar y perfeccionar la acción del «Pectoral Richelet». En casa el «Pectoral Richelet», y para afuera las «Pastillas Richelet».

El PECTORAL y Las PASTILLAS RICHELET se venden en todas las Farmacias y Droguerías, las Pastillas se venden a 1,70 la caja y caso de no encontrarlas diríjase enseguida al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO FIJO RÁPIDO de vapores correos

Hamburg Sudamericana

LÍNEA EXTRA-RÁPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa):

9 de Marzo vapor «Antonio Delfino»
28 de Abril » «Cap. Polonio»

Precio en tercera corriente, Ptas. 442,80
Precio en tercera especial, «Cap. Polonio», pesetas 567,80.

LÍNEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires (via las Palmas):

29 de Enero vapor «Villagarcía»
15 de Febrero » «España»

Precio en tercera clase, Ptas. 422,80.
Precio en tercera especial, Ptas. 497,80.

Hamburgo América Linie

LÍNEA RÁPIDA.—Para Río Janeiro y Buenos Aires:

4 de Febrero vapor «Feutonia»

Precio en tercera corriente, Ptas. 422,80.
Precio en tercera especial, Ptas. 497,80.

26 de Febrero vapor «Baden»
13 de Marzo » «Bayern»

Precio en tercera corriente, Ptas. 442,80
Precio en tercera especial » 517,80

LÍNEA RÁPIDA.—De Vigo para La Habana y Tampico:

31 de Enero vapor «Holsatia»
8 de Marzo » «Toledo»

Precio de tercera para Habana, Pesetas, 539,50.
Precio en tercera para Tampico, Pesetas 582,50.

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:
Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y sa- neadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder, Sociedad Ltda.
Avenida de Montero Rios, 22.—VIGO

C.ª Sub-Atlantique y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

11 de Febrero «MASSILIA»
14 de Enero «LUTETIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Camarotes de lujo de varias clases hasta 15.000 pesetas, de primera, 1.960 pesetas, de segunda 1.060, de segunda intermedia 713 pesetas, 3.ª 442,50.

Para Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

7 de Febrero «BELLE ISLE»

PRECIOS

3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 551,80.
3.ª en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 442,80.
3.ª corriente, Ptas. 412,80.

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.
No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza.
Para informes dirigirse a los Agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TABORDA, 4 Apartado, 14. —VIGO

En Oviedo nuestro representante para camarotes de gran lujo y 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia

Guillermo Rivas, Calle Arguilles, núm. 5

Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga.—«Guillermo Schulz» 3.700 ídem.—«Antonio de Sarrástegui», 3.800 íd.—«Santiago López», 4.100 íd.

Fletamentos.—Consignaciones.—Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara», «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASOCOBOS.

Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS».—AVILÉS.

La correspondencia al Director-Superente: **Luis Caso de los Cobos.—AVILES**

Quien quiera ganarse 800 ptas. con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

TOS

PASTILLAS DE EUCALIPTUS 130 Pastillas

ANTISÉPTICAS INOFENSIVAS DE GUSTO AGRADABLE RESULTADOS EFICACES

de J. FLOREQUI y MUGICA

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

CARABANA

Aguas minerales naturales de

Purgantes Depurativas Antibiliosas, Antiherpéticas

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS CERRADAS Y PRECINTADAS

EN FAVOR DE SESÚMAGA

Lo que se puede hacer

Decididamente, la idea de hacer algo en beneficio de Félix Sesúмага ha cuajado.

Desde el momento en que se lanzó al público, este la acogió con cariño y entusiasmo. En todos sitios se charla y se discute sobre el tema, proponiéndose múltiples aunque no siempre razonadas soluciones.

Pero acertadas o no acertadas, factibles o no factibles, es el caso que se habla; y se habla con calor. Y esto es más que suficiente para poder garantizar el éxito de la empresa.

Si el éxito de la benemérita obra se puede dar por descontado vamos a detenernos ni un instante en realizarla... De ningún modo. Eso equivaldría a dejar pasar a lo tanto la mejor ocasión de impedir al fútbol asturiano ese ambiente de camaradería, perfectamente compatible con el espíritu de Club, de que desgraciadamente carece.

Manos a la obra pues sin vacilaciones. El tiempo urge y hay que hacer algo.

¿Qué debe hacerse en beneficio de Sesúмага?

Si respecto a la necesidad de intentar hacer algo, la unanimidad es completa, falta como es natural la unidad de criterio en cuanto llegamos a la cuestión que el interrogante anterior plantea.

Cada Peña de aficionados y aún cada aficionado mismo, equivale a una solución que se da de cabezadas con la del grupo o señor del frente, de la derecha o de la izquierda.

Algunas de ellas no pueden ya contenerse en los estrechos límites del magín, y pasar con profusión a las cuartillas, caminando de orondas en un sobre camino de la Redacción.

A esta en donde José Luis brega, han llegado no pocas. Una la damos a conocer hoy; otras acaso en días sucesivos vayan saliendo a la luz.

A mi ver, todas ellas llevan un vicio de origen, pues todas ellas parten del supuesto de un partido de selección.

Y esto a mi humilde modo de ver, constituye una gran equivocación.

Hablar de un encuentro de relaciones de clubs asturianos, equivale a quitar a la lucha todo interés. La afición no gusta de estas luchas en las que además de verse poco juego—por razón de la heterogeneidad de los equipos contendientes—, el corazón no sabe a que carta quedarse, pues sus simpatías, sus entusiasmos, andan desperdigados entre jugadores que visten jerseys distintos.

Y desde luego no hablemos del propósito expuesto por mi compañero TENSOR, porque es completamente inaceptable.

TRIBUNA LIBRE

«Sr. Cronista deportivo de LA VOZ DE ASTURIAS.

Muy señor nuestro. Le agradeceríamos la publicación de esta carta expresando nuestra opinión a la afición asturiana respecto al pretendido beneficio de Sesúмага.

Es favor que esperamos de usted y por el que le quedarán reconocidos los abajo firmantes.

Al enterarnos por la Prensa de la enfermedad del notable jugador Félix Sesúмага y del partido que en su beneficio pretende organizarse, hemos sentido la natural alegría que todos debemos experimentar siempre que se trate de hacer un bien a un semejante, aunque sea persona con quien nunca hayamos tenido la honra de cruzar la palabra.

Ahora bien; si estamos conformes con la idea del beneficio, no lo estamos con la forma con que el deportivo «Tensor» propone llevarla a cabo.

Conformes en que con todos los clubs de primera categoría se hagan dos selecciones para jugar un partido. Pero de ningún modo podemos estarlo con que se for-

me una selección para jugar contra el Real Sporting.

Se debe pretender sacar pesetas, no de que un equipo pretenda encumbrarse en alturas exageradas.

Juzgamos nosotros más razonable formar una selección Gijón Avilés y otra Oviedo-Sama. Y jugar el partido en Oviedo, por ser centro a donde más fácilmente pueden concurrir de todos los puntos de la provincia.

El árbitro se traería de fuera y los gastos de su desplazamiento podrían prorratearse entre todos los clubs.

Y, prescindiendo de partidismos adelantamos las siguientes alineaciones:

Gijón-Avilés: Amadeo; Dinten, Germán; Menéndez (Unión), Meana, Bango; Domingo, Pilu, Lisardo, Palacios y Argüelles.

Oviedo-Sama: Oscar; Salas, Trucha; Justo, Miguel y el medio ala de Sama, que nos parece se llama Ramón, o bien Dámaso; Manolín, Barril, Zabala, Armando y Emilio.

Repetíndole las gracias, señor cronista, quedan de Vd. ss. ss.

Laureano Prado, Eduardo Menéndez, Juan León, Manuel Truébano, Antonio González.

NOTAS DE FUT-BOL

EN GIJÓN

El Club Fortuná, campeón del grupo B

En el Molinón, por la mañana, enfrentaron en partido de campeonato, decisivo para la puntuación definitiva en este torneo de la serie B, los notables clubs gijoneses Cimadevilla y Fortuna.

Ganó el Fortuná por cuatro tantos a dos. Y fué merecido su triunfo. El Fortuná jugó mucho y bien. Puede decirse que durante toda la liza dominó. Ante un juego de conjunto y reposado, el Cimadevilla se desconcertó, haciendo un partido codicioso, pero embarullado.

De los vencedores, cuyo once gustó mucho a la numerosa asamblea, se destacó la labor del portero, defensas, el Ferreru, que marcó tres tantos, y Rufo, que marcó otro. Y del Cimadevilla, la defensa; Torero, que hizo un tanto de penalty, y el ala izquierda. El derecha logró un gol, pero su actuación, en conjunto, fué muy deficiente.

El arbitraje corrió a cargo, muy brillantemente por cierto, del señor Rúa.

Por la tarde, en el campo de Viesques, jugaron, ante escasa asamblea, el Círculo Popular, de La Felgura, y el Club Athletic, de Gijón.

Fueron los gijoneses los que se llevaron el gato al agua, o los que obtuvieron los dos puntos de la victoria, que viene a ser igual en este caso. Pero esta victoria, merecida por el Athletic, que jugó más y mejor, fué una victoria de bulto: cuatro a cero.

El encuentro resultó movido y accidentado. Hasta tuvieron que intervenir los señores de la benemérita. Pero el agua no llegó al Piles.

Seguramente la Federación tomará cartas en el asunto y sentará la mano para que no se repita la escena.

No todo el monte es La Barraca.

JAM.

Sama de Langreo

Unión Sporting de Oviedo, 1 Racing de Sama (reserva), 4

El domingo contendieron en Torre de los Reyes el reserva de nuestro Racing y el Unión Sporting de Oviedo, reforzado éste con los jugadores del Deportivo Paulino y Cuervo.

Resultó animado el encuentro, viéndose bonitas jugadas de ambos equipos.

El árbitro actuó medianamente, y terminó el partido con la victoria de los caseros por 4 a 1.

Los cuartos de final del Campeonato

(POR TELEFONO)

Madrid.—La Federación Nacional de fútbol ha fijado las fechas siguientes para los cuartos de final del Campeonato de España.

Días 23 y 30 de Marzo, cuarto de final del Sur y Guipuzcoa, Galicia y Vizcaya, Centro y Levante, Cataluña y Aragón, Asturias y Cantabria.

Los días 6 y 13 de Abril, semifinal de Campeonato entre los vencedores de Galicia y Vizcaya contra los vencedores del Centro; Levante contra los vencedores de Cataluña; Aragón contra los vencedores de Asturias y Cantabria.

Días 20 y 27 de Abril, los vencedores del Sur y Guipuzcoa contra los vencedores de Cataluña y Aragón y los vencedores de estos contra los vencedores de Asturias y Cantabria.

La final de Campeonato se celebrará el 30 de Mayo en San Sebastián.

Santamarina y C.

(Sociedad Limitada)

Almacenes de Cereales, Vivares Coloniales y molinería

Dirección Telegráfica y Telefónica: SANTAMARINA

Apartado de Correos núm. 33

AVILÉS

EN MADRID

Real Madrid, 1 Athletic, 0

(POR TELEFONO)

Madrid.—En el Stadium del Metropolitano jugaron estos dos equipos el encuentro de la segunda vuelta del campeonato del Centro.

El campo presentaba un aspecto imponente.

En el primer tiempo, el dominio correspondió al Athletic, cuya línea delantera actúa con visibilidad.

Las magníficas jugadas se suceden por parte de este equipo, sobresaliendo Suárez, Fajardo, Palacio y Barroso.

Monjardín hace frecuentes entradas sucias a Muñagorri, originando las protestas del público. El árbitro le llama la atención varias veces.

No obstante la fatiga que se nota en los jugadores a causa del fuerte tren a que se lleva el encuentro, el juego es muy bueno, aplaudiendo constantemente el público.

El Madrid se crece, haciendo Félix Pérez y Monjardín muy buenos avances. Del Campo se cuela con frecuencia, centrando muy bien.

El árbitro suspende el encuentro seis minutos antes de lo debido, cuando los equipos seguían empatados a cero.

El segundo tiempo es aún más interesante que el primero. Los ataques a ambas puertas se suceden con gran brío, siendo admirable la labor de los porteros que hacen paradas monumentales.

Del Campo recoge un pase de Mengotí y centró. Monjardín remata de cabeza, logrando el único tanto de la tarde.

El entusiasmo en las filas madrileñas raya en la locura.

Los atléticos hacen un enorme esfuerzo por lograr el empate, pero el partido termina sin más variaciones en el marcador.

El homenaje a Arrate

Vizcaínos y guipuzcoanos empatan a dos tantos *

San Sebastián.—Con motivo de este encuentro entre vizcaínos y guipuzcoanos, la animación en la capital es extraordinaria. Los trenes llegan atestados. Las bandas de música recorren las calles antes del encuentro.

En el campo de Atocha, se habían congregado a la hora del encuentro más de quince mil espectadores.

En las gradas aparecen letreros saludando al homenajeado.

Los equipos salen al campo precedidos de dulzaineros y con bandera.

Unas niñas saltan al campo, portando estuches de joyas y otros obsequios, con destino a Arrate. Son recompensadas con una delirante ovación, que aumenta cuando este jugador se los entrega a su madre que ocupa un asiento en delantera.

El alcalde Vega Sebane, es el encargado de efectuar la salida.

El juego es desde los primeros momentos superior, sobresaliendo los colosales pases de René. Patricio lleva los avances con mucha valentía.

El juego es muy movido; el árbitro Arzuaga actúa con imparcialidad y acierto.

El primer tanto lo consigue Guipuzcoa, merced a un remate de cabeza de Galatas. Gran ovación. Arrillaga pasa a Juantegui, éste centra, y Patri entrando oportuno marca el segundo tanto en medio de una ovación delirante.

Luego marcaron los bilbainos su primero, terminando así el primer tiempo.

En el segundo dominan los guipuzcoanos.

Pero los bilbainos no decaen en entusiasmo, y al fin Laca, con un chut imparible consigue el segundo empate.

Así quedan los equipos al finalizar la lucha.

Otros encuentros

En Cieza, el club local ganó por cuatro a uno al Novelda.

—En Almería, el Fortuna y el Europa empataron a dos.

—En Málaga y en el campo del Carmen, se celebró un encuentro

NOTAS DE ATLETISMO

El salto de altura

(Continuación)

Los primeros saltadores de altura, solían saltar recogiendo los pies por encima de la barra.

Con este sistema, la posición del cuerpo puede fácilmente cambiarse, y bien el busto se conservaba vertical, bien alargado horizontalmente y arrastrado por los pies y lanzados hacia adelante, bien se acostaba sobre un lado etc., etc.; pero siempre las piernas se recogían inmediatamente después de la salida.

Poco a poco ha podido comprobarse que tal encogimiento de piernas no permitía utilizar todos los recursos al saltador, obligando además al cuerpo a elevarse en la mayoría de las veces más de lo necesario.

Y del estudio de estos inconvenientes fueron saliendo los diferentes métodos actualmente puestos en práctica.

El más rudimentario de todos ellos es el que bien pudiéramos llamar de tijera: cada pierna pasa sucesivamente la barra, elevándose en un plano vertical. El impulso se toma lateralmente, y el busto permanece derecho o ligeramente inclinado hacia atrás.

Este salto es comunmente llamado «salto a la americana»; fué con este método con el que André alcanzó la marca 1 m. 885 en los juegos olímpicos de Londres, y Muller pasó la de 1 m. 90 en los de Amberes.

Otro sistema es aquel en que el saltador toma el salto relativamente lejos del obstáculo a vencer; echa el cuerpo hacia atrás,

lanzando las piernas en dirección de la barra, que franquea estirado sobre las espaldas, los riñones combados. Este método no sería malo si no impidiera hacer al saltador esfuerzo alguno después de la salida.

El americano Larsen llegó a pasar en esa forma la marca 1 m. 93.

El salto a lo Horine es el que ha permitido a este atleta y a Beeson batir sucesivamente los records mundiales en 2 m. 006 y 2 m. 015. Es seguramente el salto que permite el paso del cuerpo lo más cerca de la barra. Desgraciadamente tiene el gran inconveniente de dar lugar muy a menudo a saltos irregulares; gran número de fotografías nos muestran a Horine y Beesen en posiciones que hacen pensar en la posibilidad de anular la victoria por antirreglamentaria.

Por ese procedimiento, el saltador toma su impulso de lado y hace la salida con el pié que está más cerca de la barra; lanza la pierna opuesta verticalmente, y ella arrastra al cuerpo, acostándolo sobre la barra y haciéndolo girar por encima del obstáculo.

Tiene el inconveniente de la pierna de salida, que arrastra demasiado pronto al cuerpo, haciéndole traspasar la barra antes que los miembros inferiores, lo que implica la anulación del salto. Además, la caída suele ser casi siempre de cabeza sobre las manos, lo cual le hace muy peligrosa.

PIERRE LEWDEN.

entre el F. C. Malagueño y el Málaga F. C.

Empataron a dos, registrándose numerosos incidentes.

El jugador Cuberta fué retirado del campo con una fuerte conmoción cerebral a consecuencia de una caída.

Al terminar el encuentro el público se echó al campo, viéndose el árbitro obligado a refugiarse en la caseta.

—En Puerto de Santa María y en el campo de la Concepción la Agrupación Deportiva y el Puerto de Cádiz empataron a uno.

EL DOMINGO EN TEATINOS

Los infantiles

Invirtiéndose el orden anunciado, jugaron la otra tarde en primer lugar los equipos infantiles Español y Club Deportivo.

Los menes blanqui-azules llevaron anteayer la mejor parte en la en la pelea, obteniendo la victoria por dos tantos a cero.

Salvo unos momentos de la segunda tanda, en que los españoles apretaron de firme en todo el resto del tiempo el dominio se inclinó a favor de los propietarios del campo, que anteayer jugaron muy bien y que hubieran indudablemente obtenido una mayor victoria si el delantero centro, Agustín, no fuera tan terco en el regate y no se dejara arrastrar por el prurito de mojar.

Destacó entre todos Chuché, por su gran conocimiento y maes-

tría en el pase; y Caramelero pequeño, que es un futuro mago del balón. La línea media trabajadora y muy segura la defensa.

Del Español, que jugó con entusiasmo y bien, merece citarse principalmente el delantero centro y el portero, que estuvo oportunísimo en algunos apuros. El conjunto muy aceptable.

Olimpia-Athletic

Jugaron a continuación estos dos equipos, en pelea fogosa, pero muy embarullada.

Mantúvose el juego equilibrado en la primera tanda, pero en la segunda pesaron mucho más los olímpicos, que continuamente asediaron la meta athlética. No consiguieron ningún tanto, por la mala actuación de sus adelantados, muy desunidos y desconcertados.

Culpa de ello es sin duda ese continuo cambio de puestos que hacen y que indudablemente son tantos como partidos llevan jugados. Así no hay modo de formar equipo; o errar o dejar el banco. Quien el domingo no se sienta con la voluntad suficiente para pasar la tarde en el campo, que lo deje y otro pase definitivamente a ocupar su lugar.

El Athletic jugó también bastante malonamente, con mucha codicia y poco conocimiento.

Obtuvo el triunfo de un penalty conseguido al principio de la primera tanda.

Este encuentro fué arbitrado por Zabala.

XX

Compañía Hamburguesa Sudamericana



Próximas salidas para Montevideo y Buenos Aires

El 13 de Febrero de 1924 saldrá del MUSEL (Gijón), el hermoso transatlántico

“ESPAÑA”

Admitiendo carga y pasajeros de tercera clase preferente, tercera clase especial y tercera clase ordinaria.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria: Ptas. 422,70 con impuestos.

Para informes diríjase al Consignatario en GIJÓN

Antonio Moriyón, Marqués de San Esteban, 20